



Resolución Directoral

El Agustino, 12 DIC. 2022



VISTO:

El expediente N° 22-051634-001-DIRIS-LE/MINSA que contiene el Informe N° 048-2022/OPMGP-DA-DIRIS-LE de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública - Dirección Administrativa;



CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA y su modificatoria, se crean las Direcciones de Redes Integradas de Salud, incluyendo la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este (DIRIS.LE), como órganos desconcentrados del Ministerio de Salud;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA de fecha 16 de junio de 2017, se aprobó el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud del Ministerio de Salud, en cuyo artículo 8° establece que la Dirección General es el Órgano de más alto nivel de la Dirección de Redes Integradas de Salud, que dirige y supervisa el funcionamiento de la organización, teniendo como una de sus funciones las que expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara al Estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano;

Que, mediante Decreto Supremo N° 103-2022-PCM se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, que en su numeral 2.1 "es de cumplimiento obligatorio y aplica a todas las entidades de la Administración Pública, señalada en el Artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;



Que, bajo dicho marco normativo, se aprobó la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006 2018 PCM SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001 2018 SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública;

Que, mediante Decreto Supremo N° 123-2018/PCM se aprobó el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, en donde se señala que la gestión de procesos tiene como propósito organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de una entidad pública de manera transversal a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el logro de objetivos institucionales;

Que, mediante Decreto Supremo N° 064-2021/PCM se aprobó la modificación de los Lineamientos e Organización del Estado aprobados mediante el Decreto Supremo N° 131-2018/PCM, que regulan los principios, criterios y reglas que definen el diseño, estructura, organización y funcionamiento de las entidades del Estado;

Que, la Resolución Secretarial N° 063-2020-MINSA aprobada por la Directiva Administrativa N° 288-MINSA-2020-OGPPM "Lineamientos para la implementación de gestión por procesos y procedimientos en el Ministerio de Salud", tiene como objetivo establecer los criterios técnicos para la gestión por procesos que faciliten la determinación, seguimiento, medición, análisis y mejora de los procesos y procedimientos del Ministerio de Salud y de los prestadores de servicios de salud, que permita maximizar el buen uso de los recursos, para brindar productos y servicios óptimos, y de calidad en beneficio de la población, y que en su literal d1), inciso d) del Numeral 6.3.1 señala: "...el Mapa de Procesos de los órganos desconcentrados, programa y organismo público adscritos, deben corresponder y estar articulados a los procesos desagregados del Mapa de Procesos del MINSA";

Que, de acuerdo al informe citado en el visto, la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública - Dirección Administrativa, concluye que se debe actualizar el Mapa de Procesos Nivel 0 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, contribuyendo a sistematizar los procesos organizacionales y su articulación enmarcado en la mejora continua para el logro de los objetivos y metas institucionales;

Que, la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública define a la modernización de la gestión pública como un proceso de transformación constante a fin de mejorar lo que hacen las entidades públicas y, de esa manera, generar valor público;

Que, la Directiva Administrativa N° 288-minsa/2020/OGPPM "Lineamientos para la implementación de la Gestión por Procesos en Salud, establece que el Mapa de Procesos en un documento técnico que representa gráficamente el agrupamiento de los procesos de la entidad (estratégicos, misionales y de apoyo), que permite tener una visión general y sistemática del funcionamiento, secuencia e interacción de los procesos, asimismo la Directiva en mención, establece que las fichas de proceso y el Mapa del Procesos es revisado por los dueños de los procesos y aprobado con acto resolutivo de su máxima autoridad administrativa, en razón a ello a ello define una estructura que debe contener el mapa de procesos, según se detalla: i) Caratula, ii) Contenido iii) Procesos Nivel "0", viii) Matriz Cliente/Producto, ix) Matriz de Responsabilidad, x) Ficha Técnica de Indicadores y xi) inventario de Procesos, por lo que, el Mapa de Procesos y Fichas Técnicas de los Procesos de Nivel 0 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este aprobado con Resolución Directoral N° 119-2019-DG-DA-OPMGP-OAJ-DIRISLE/MINSA, no cumple con lo establecido en los lineamiento para la implementación de la Gestión por Procesos en Salud;

Que, mediante Informe N° 0183 - 2022-OAJ-DG-DIRIS-LE/MINSA, la Oficina de Asesoría Jurídica, es de opinión que resulta, pertinente actualizar el Mapa de Procesos Nivel 0 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, contribuyendo a sistematizar los procesos organizacionales y su articulación enmarcado en la mejora continua para el logro de los objetivos y metas institucionales;

Con el visto bueno de la Dirección Administrativa, Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública, y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este;

Con las facultades otorgadas por el literal r) del artículo 8° del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA,



Resolución Directoral

SE RESUELVE:



Artículo 1.- ACTUALIZAR, el "Mapa de Procesos y Fichas Técnicas de los Procesos de Nivel 0 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este", el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral

Artículo 2º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral, en el Portal de Transparencia de la Página Web de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE



MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD DIRIS LIMA ESTE

M. C. Mery Bendezu Jaime
CMI 52546 RNE 35008
DIRECTOR GENERAL





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

MINISTERIO DE SALUD

MAPA DE PROCESOS

**DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA
ESTE**

2022



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	OBJETIVO	3
III.	ALCANCE	3
IV.	BASE LEGAL	3
V.	SIGLAS Y DEFINICIONES	4
VI.	MAPA DE PROCESOS NIVEL 0	6
VII.	FICHAS DE PROCESO NIVEL 0	8
VIII.	MATRIZ DE CLIENTE/PRODUCTO	64
IX.	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES	65
X.	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES	67
XI.	INVENTARIO DE PROCESOS	109





I. INTRODUCCIÓN

La Gestión por Procesos en la Administración Pública permite alcanzar los objetivos propuestos por la entidad, así como alcanzar resultados de una manera eficiente, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de las personas, los recursos disponibles y la estructura orgánica, soportada por una plataforma tecnológica que trabajen en forma integrada, lo cual conlleva a la optimización; es decir, que los procesos se realicen de manera vertical para alcanzar las metas propuestas en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este - DIRIS LE.

Mediante Decreto Legislativo N° 1446 que modifica la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, se establece que el proceso de modernización de la gestión del Estado se sustenta en las siguientes acciones:

- a. Mejorar la calidad de la prestación de bienes y servicios
- b. Concertación con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas
- c. Descentralización y la gradual transferencias de funciones
- d. Mayor eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos
- e. Revalorización de la Carrera Pública
- f. Institucionalización de la evaluación de la gestión por resultados
- g. Regulación de las relaciones intersectoriales

En base a lo dispuesto por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia de Consejo de Ministro - PCM, la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este – DIRIS LE, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, continúa con el proceso de modernización institucional con la finalidad de optimizar el ejercicio de sus funciones y asegurar la cobertura de los servicios que brinda a los ciudadanos.

En ese sentido, las actividades a desarrollar son ejecutadas en el marco de lo dispuesto en la Resolución Secretarial N° 063-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 288- MINSA-2020-OGPPM "Lineamientos para la Implementación de la Gestión por Procesos en Salud" donde establece criterios técnicos para la gestión por procesos que faciliten la determinación, seguimiento, medición, análisis y mejora de los procesos y procedimientos del Ministerio de Salud.

En cumplimiento a las normas vigentes, la DIRIS LE con el fin de identificar y actualizar el MAPA DE PROCESOS NIVEL O, ha definido: cinco (05) Procesos Estratégicos, cinco (05) procesos misionales y siete (07) procesos de soporte, por lo que el presente documento constituye un planteamiento clave para la gestión por procesos en la DIRIS LE, que explica los procesos que generan un bien o servicio al ciudadano o que es entregado a otra entidad.

Desarrollar el Mapa de Procesos Nivel O de la DIRIS LE nos facilitara la determinación, análisis, seguimiento y medición de los procesos estratégicos, misionales y de soporte, que permita maximizar el buen uso de los recursos, para brindar servicios públicos óptimos y de calidad en beneficio de la población.





II. OBJETIVO

Documentar los procesos nivel 0 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este – DIRIS LE necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y lograr la satisfacción de las necesidades de los usuarios y demás grupos de interés.

III. ALCANCE

Lo establecido en el presente documento afecta a todos los procesos desarrollados por los órganos y unidades orgánicas de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este – DIRIS LE.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y sus modificatorias.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 30895, Ley que Fortalece la Función Rectora del Ministerio de Salud y su reglamento.
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 054-2018, aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y sus modificatorias.
- Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, que aprueba la Directiva N.° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública.
- Resolución Secretarial N° 063-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 288- MINSA-2020-OGPPM "Lineamientos para la Implementación de la Gestión por Procesos en Salud"





V. SIGLAS Y DEFINICIONES

5.1. SIGLAS

- CEPLAN : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- COE : Centro de Operaciones de Emergencia
- IPRESS : Institución Prestadoras de Servicios de Salud
- INEI : Instituto Nacional de Estadística e Informática
- INDECI : Instituto Nacional de Defensa Civil
- IGP : Instituto Geofísico del Perú
- DIRIS LE : Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este
- MAPRO : Manual de Procesos y Procedimientos
- MEF : Ministerio de Economía y Finanzas
- MINSA : Ministerio de Salud
- MOP : Manual de Operaciones
- PCM : Presidencia del Consejo de Ministros
- PE : Procesos Estratégicos
- PM : Procesos Misionales
- PS : Procesos de Soporte
- POI : Plan Operativo Institucional
- SGP : Secretaría de Gestión Pública
- SIS : Seguro Integral de Salud

5.2. DEFINICIONES:

- **Actividad:** Es un conjunto articulado de tareas permanentes, continuas, interrelacionadas y secuenciales que utilizan los insumos necesarios (recursos humanos, tecnológicos y financieros) para la generación de los productos.
- **Cadena de Valor:** Secuencia de actividades necesarias que identifica y establece la generación de valor a través de los procesos y que contribuyen directamente a satisfacer las necesidades y requerimientos del usuario y cumplir con los objetivos estratégicos institucionales y sectoriales.
- **Ciudadano:** Toda persona considerada como miembro activo de un estado titular de derecho civil y políticos y sometidos a sus leyes.
- **Desempeño:** Grado de evaluación y comparación de los resultados de la entidad con metas, estándares, resultados pasados y resultados específicos. Se visualiza en consecuencias y resultados obtenidos de procesos, productos y usuarios internos y externos.
- **Dueño del proceso:** es quien tiene la responsabilidad y autoridad definidas para diseñar, implementar, controlar y mejorar los procesos a su cargo, con el propósito de asegurar que se cumpla su resultado previsto.
- **Indicador:** Dato o conjunto de datos que ayudan a medir y valorar objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.





- **Insumo:** Elemento de entrada (necesidades y expectativas de los usuarios), los cuales ingresan a un proceso para ser transformados en productos o servicios; los insumos pueden ser internos y externos.
- **Mapa de Procesos:** Es una forma gráfica de representar el agrupamiento de actividades en los procesos de la organización, permitiendo tener una visión general de su funcionamiento como un modelo sistémico. Contiene una representación global y comprensible de todos los procesos a cargo de la entidad, sin mediar o condicionar por ello la estructura orgánica de la misma.
- **Prestación de Salud:** Es la unidad básica que engloba los procedimientos que se brindan a los usuarios de los establecimientos de salud.
- **Proceso:** Es un conjunto de actividades secuenciales que interactúan entre sí, que añade valor, con un punto de inicio o entrada y un punto de término o salida claramente definidos y que generan productos (bienes o servicios) para satisfacer las necesidades y expectativas de un usuario o cliente.
- **Producto:** Con respecto a una cadena de valor en la producción de un bien o servicio, el producto es el conjunto articulado (entregable) de salida de un proceso, que puede convertirse en insumo para otro, o finalmente, en el entregable que una organización le provee a otra intermediaria; el producto tiene el objeto de generar un cambio en otro proceso. La población que recibe la provisión del producto final es la población beneficiaria.
- **Procedimiento:** Es una descripción documentada de las actividades que conforman un proceso, tomando en cuenta los elementos que lo componen y su secuencialidad.
- **Proveedor:** Ciudadanos, instituciones, entidades, órganos, unidades orgánicas, con necesidades que proporcionan entradas al proceso. Pueden ser proveedores externos o proveedores internos.
- **Rol:** Es un conjunto de actividades y responsabilidades asignada a una persona o un grupo de personas, pudiendo desempeñar simultáneamente más de un rol.
- **Tareas:** Pasos a seguir para la ejecución de las actividades o sub actividades.
- **Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS):** Es la Unidad Productora de Servicios (UPS) organizada para desarrollar funciones homogéneas y producir determinados servicios de salud, en relación directa con su nivel de complejidad.
- **Unidades de Organización:** Conjunto de unidades agrupadas por nivel organizacional al interior de una entidad.
- **Usuario:** Es aquel que recibe utiliza un producto o servicio generado por un proceso. Puede ser un órgano, unidad orgánica, ciudadano, entidad pública, servidor público, proceso, etc. Tiene capacidad para juzgar la calidad del producto cuando le es entregado. También es conocido como el receptor del producto.





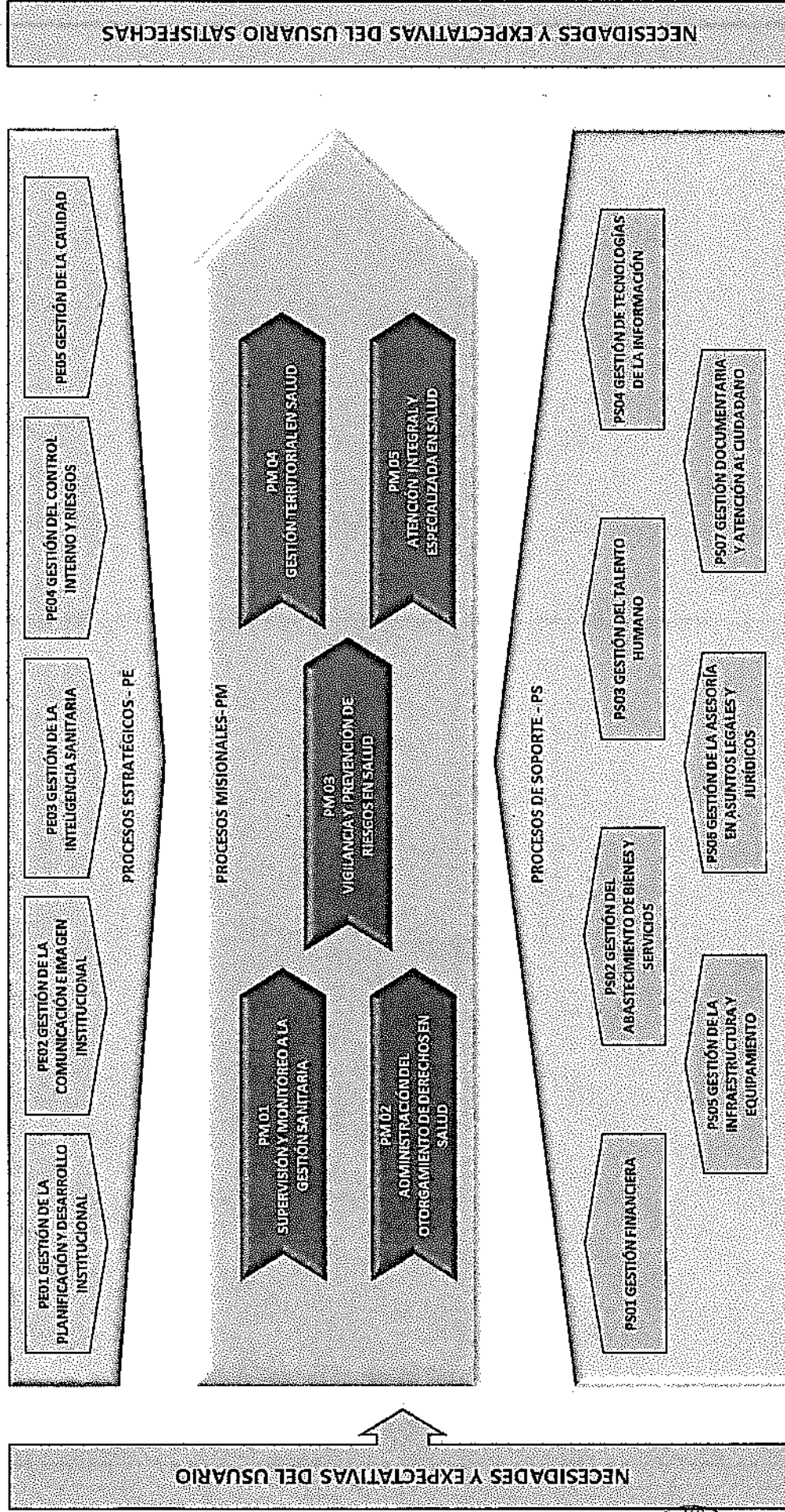
PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

VI. MAPA DE PROCESOS NIVEL 0

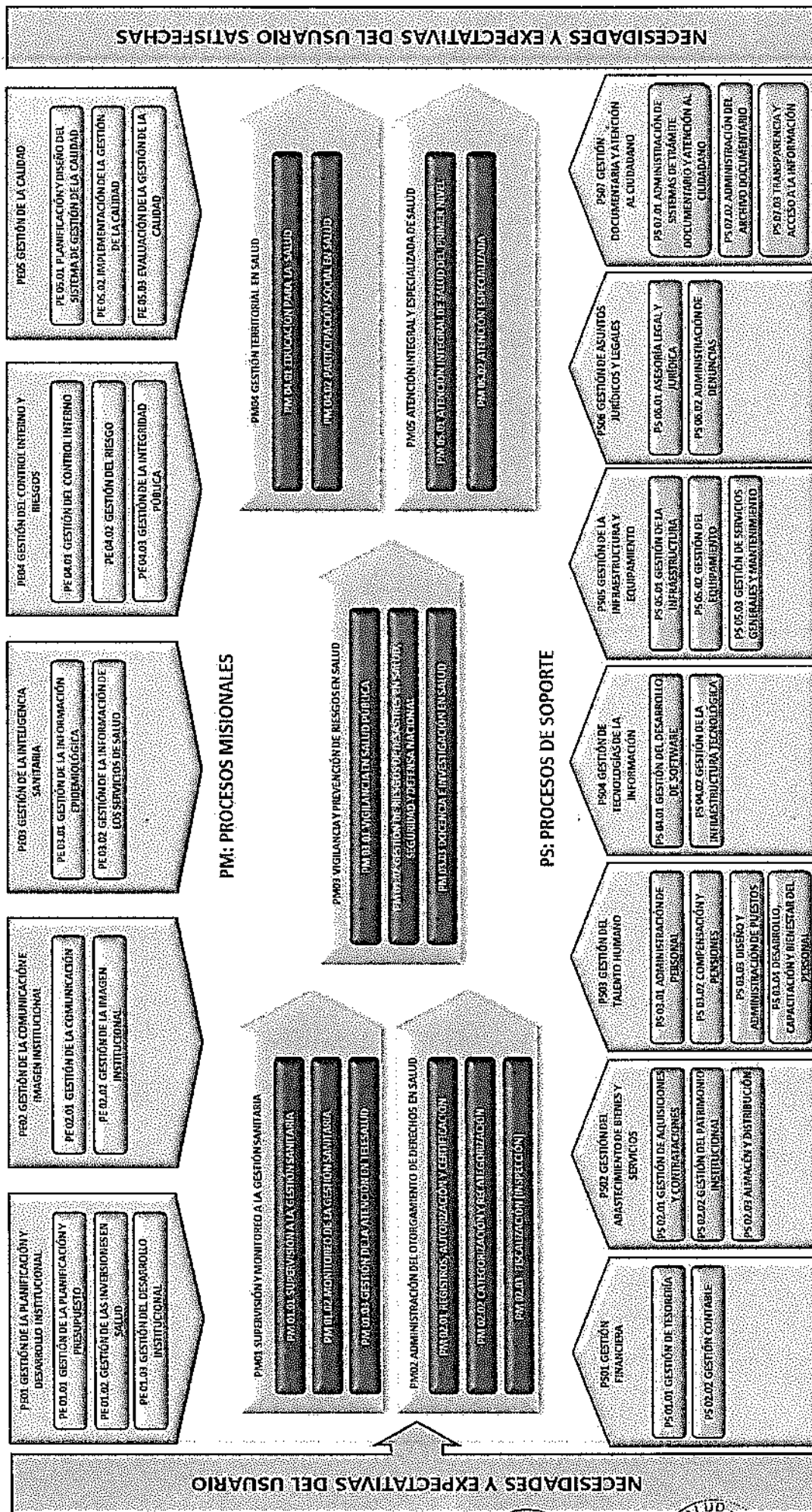
Mapa de Procesos - Nivel 0





Mapa Nivel 1 – Procesos Mínimo

PE: PROCESOS ESTRATÉGICOS



VII. FICHA TÉCNICA DE PROCESOS

PROCESOS ESTRATÉGICOS

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	Gestión de la Planificación y Desarrollo Institucional	2. Código	PE01	3. Tipo de Proceso	Estratégico	4. Versión
5. Objetivo del Proceso	Formular e implementar planes y herramientas de gestión, en el marco de los lineamientos de la política sectorial en salud, para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.					
6. Dueño del Proceso	Director (a) Ejecutivo (a) de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto.					
7. Alcance	El proceso comprende desde el análisis de la situación actual hasta la programación, formulación, aprobación, ejecución y control de los planes operativos, procesos presupuestarios y proyectos de inversión para el logro de los objetivos trazados en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, así como la implementación de la gestión del cambio, definición de instrumentos de gestión organizacional y simplificación administrativa. A todas las Unidades de la Organización.					
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias • Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y su modificatoria aprobada con el Decreto Legislativo N° 1446 • Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo • Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias • Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su modificatoria aprobada con el Decreto legislativo N° 1432 • Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y su modificatoria • Decreto Legislativo N° 1486, que establece disposiciones para mejorar y optimizar la ejecución de las inversiones públicas • Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 • Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MINSA y su modificatoria • Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General • Decreto Supremo N° 026-2020-SA, que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "País Saludable" • Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, Aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y sus modificatorias • Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional					

9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos	13. Receptor Final del Producto
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Instituciones públicas y/o privadas • MINSA • MEF • INEI • SIS • CEPLAN	• PESEM • Plan Estratégico del MINSA • Políticas de calidad vigentes • Presupuesto sectorial (PIA-PIM) • Política nacional de salud • Modelo prestacional de salud • Análisis de la situación de salud • Plan multianual de mantenimiento de infraestructura y equipamiento • Mapa de Procesos • Convenios y acuerdos interinstitucionales • Cartera de servicios • Programación Multianual de Inversiones en Salud (PMI) • Catálogo de Procedimientos	PE01.01 Gestión de la Planificación y Presupuesto	• Plan Operativo Institucional - POI • Plan Multianual (física y financiera) • Reporte de Monitoreo y seguimiento del POI • Evaluación del POI • Presupuesto institucional	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Instituciones públicas y/o privadas • MINSA • MEF • SIS • CEPLAN • Contraloría de la República.



PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • MEF • CEPLAN • Instituciones públicas y/o privadas.	• Plan Operativo Institucional • Programación Multianual de Inversiones en Salud - PMI • Plan de inversiones en Infraestructura del MINSA • Plan multianual de mantenimiento de infraestructura y equipamiento. • Documento técnico de demanda y oferta de servicios de salud • Cartera de servicios	PE01.02 Gestión de las Inversiones en Salud	• Inversiones de Optimización, ampliación marginal, remodelación y reposición -- IOARR (Fichas técnicas de inversión) • Aprobación de Inversión -- IOARR y proyectos. • Formato de inversión aprobado • Plan multianual de inversiones • Informe de seguimiento y evaluación de inversiones	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Instituciones públicas y/o privadas • MINSA • MEF
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • SGP	• Políticas de calidad del MINSA • Norma técnica de categorización • Norma Técnica de documentos normativos del MINSA • Lineamientos para la elaboración del Manual de Operaciones • TUPA del MINSA • Norma Técnica de Guías técnicas en procesos y procedimientos • Propuesta de Convenios y acuerdos Interinstitucionales • Norma Técnica de Cartera de Servicios de Salud • Catálogo de Procedimientos Médicos y Sanitarios del Sector Salud • Lineamiento para la implementación de Gestión por Procesos	PE01.03 Gestión del Desarrollo Estratégico Institucional	• Manual de Operaciones - MOP • Mapa de Procesos • Manual de Procesos y Procedimientos • Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA • Documentos Normativos • Catálogo de Procedimientos Médicos y Sanitarios Institucional • Estructura de costos • Costeo de Procedimientos • Tarifario Institucional	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Instituciones públicas y/o privadas





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de cumplimiento del POI • Porcentaje de la ejecución de las inversiones • Número de documentos normativos implementados		
15. Controles	Monitoreo de indicadores de desempeño institucional		
16. Recursos			
Recursos Humanos	Personal Administrativo y Profesionales de la Salud	Sistemas Informáticos	Sistema Integrado de gestión Administrativa (SIGA), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Aplicativo CEPLAN, Sistema Trámite Documentario, Sistema de Gestión documental, Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), Banco de Inversiones
Instalaciones	Oficinas Administrativas	Equipos	Computadora, Impresora, escáner
17. Aprobación			
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública
Aprobado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública
	Jeannete Susan Toledo Risco	Oficina de Presupuesto Público	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Eco. SUSAN TOLEDO RISCO JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO PÚBLICO





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0

1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL		2. Código	PE02	3. Tipo de Proceso	Estratégico	4. Versión	V.02
5. Objetivo del Proceso	Establecer las estrategias de comunicación que permitan informar aspectos de importancia relevante y que estén sujetos a los parámetros establecidos para fortalecer la imagen de la DIRIS LE.							
6. Dueño del Proceso	Jefe (a) de la Oficina de Comunicaciones – Dirección General							
7. Alcance	El proceso comprende la identificación de la necesidad de comunicación e imagen, la implementación del plan y la evaluación del impacto logrado. A todas las Unidades de la Organización.							
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias • Ley N° 26902, Ley que establece la obligación de los organismos del Estado y sus dependencias de consignar su denominación oficial completa en sus comunicaciones • Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y su modificatoria • Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública • Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión y modificatorias • Ley N° 28874, Ley que Regula la Publicidad Estatal • Ley N° 29414, Ley que establece los Derechos de las Personas Usuarias de los Servicios de Salud • Ley N° 29973, Ley General de las personas con discapacidad y su reglamento • Decreto Supremo N° 008-2017-SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MINSA y modificatorias • Resolución Ministerial N° 638-2005/MINSA, que aprueba el Manual de Protocolo del MINSA • Resolución Ministerial N° 991-2016/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 22-MINSA/2016/0GC, Procedimiento para la Elaboración del Plan Estrategia Publicitaria del Ministerio de Salud y sus modificatorias							
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos		11. Proceso Nivel 1		12. Salidas / Productos		13. Receptor Final del Producto	
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Instituciones públicas y/o privadas • MINSA	• Plan Operativo Institucional • Presupuesto Institucional • Políticas nacionales de salud • Manual de Operaciones • Calendario Cívico • Informe de evaluación de clima organizacional		PE02.01 Gestión de la Comunicación		• Plan de Comunicación Institucional • Boletines Institucionales • Contenidos (afiches, discursos, programas, perifoneo, vitrinas informativas, material audiovisual institucional) • Actividades • protocolos		• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Instituciones públicas y/o privadas • MINSA • Ciudadano	



				(efemérides en salud, actividades institucionales) • Síntesis de noticias en salud • Monitoreo de medios de comunicación • Campañas comunicacionales • Usuario informado		• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Instituciones públicas y/o privadas • MINSA • Ciudadano • Medios de comunicación • Instituciones Aliadas • Asociaciones civiles • Organizaciones sin fines de lucro (Voluntariado)
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Instituciones públicas y/o privadas • MINSA • MEF • SGP	• Monitoreo y Seguimiento de la información pública y coyuntura política • Políticas nacionales de salud • Manual de Operaciones • Estrategias de comunicación con impacto a la ciudadanía • Calendario Cívico • Programación de eventos • Convenios Interinstitucionales • Necesidad de Rueda de Prensa	PE02.02 Gestión de la Imagen Institucional	• Información Institucional (publicada en la página web) • Notas de prensa, rebotes periodísticos • Actividades interinstitucionales • Producto comunicacional externa (redes sociales, material promocional, saludos protocolares etc.) • Atención de eventos protocolares			
14. Indicador de desempeño	• Nivel de Impacto de la comunicación interna • Nivel de percepción de la Imagen Institucional					
15. Controles	Monitoreo de cumplimiento de actividades					
16. Recursos						
Recursos Humanos	Personal Administrativo	Sistemas Informáticos				
Instalaciones	Oficinas Administrativas	Equipos				
		Software y programas de diseño gráfico, edición de videos redes sociales, páginas web Computadora, impresora, cámara fotográfica, cámaras de videos, equipos de audio, equipo de sonido, televisión con señal abierta y cable				





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Deri Janet Farfán Jiménez	Oficina de Comunicaciones	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Deri Janet Farfán Jiménez Jefa de Oficina de Comunicaciones	29 NOV 2022



FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DE LA INTELIGENCIA SANITARIA		2. Código	3. Tipo de Proceso	4. Versión	V.02
5. Objetivo del Proceso	Recopilar, procesar e informar las estadísticas epidemiológicas y de servicios que se generen en los establecimientos de salud para facilitar la toma de decisiones.					
6. Dueño del Proceso	Director (a) Ejecutivo (a) Dirección Administrativa / Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria					
7. Alcance	El proceso inicia con la adquisición de datos, registro, análisis y difusión de la información para determinar acciones y decisiones a todo nivel. A todas las Unidades de la Organización.					
8. Base legal	- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias - Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales - Decreto legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias - Resolución Ministerial N° 506-2012-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 946-MINSA/DGE-V.01, Notificaciones de Enfermedades y Eventos Sujetos a Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública - Resolución Ministerial N° 439-2015/MINSA, aprueba el Documento Técnico: "Metodología para el análisis de situación de salud local" - Resolución Ministerial N° 523-2020-MINSA, aprueba la directiva Infecciones asociadas a la atención de salud - Resolución Ministerial N° 816-2020/MINSA, aprueba la Agenda Digital del Sector Salud 2020-2025					
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos		13. Receptor Final del Producto	
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - Instituciones públicas y/o privadas - MINSA	- Plan Operativo Institucional - Análisis de la situación de salud - Manual de Indicadores hospitalarios - Guía de Procedimientos - Manual de Operaciones - TUPA aprobado - Convenios con niveles de gobiernos - Acuerdos de intercambios de experiencias y conocimiento. - Sectorización del servicio de salud	PE03.01 Gestión de la Información Epidemiológica	- Sala Situacional - Indicadores de gestión - Alertas y notificaciones (epidemiológicas o cualquier evento adverso en salud) - Boletín estadístico epidemiológico - Reportes de Producción Sanitaria - Planes de contingencia epidemiológica/salud ambiental - Análisis Situacional de Salud (ASIS)		- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - Instituciones públicas y/o privadas - MINSA - Comunidad	



	- Fichas epidemiológicas - Relación de operadores autorizados de residuos sólidos - Hoja HIS - Manual de registro de las estrategias sanitarias. - CIEX10 (Clasificación Internacional de Enfermedades) - Información de censos de población y encuesta demográfica de salud familia			
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - Instituciones públicas y/o privadas - MINSA	- Monitoreo y Seguimiento de la información pública y coyuntura política - Políticas nacionales de salud - Manual de Operaciones - Estrategias de comunicación con impacto a la ciudadanía - Calendario Cívico - Programación de eventos - Convenios InterInstitucionales - Necesidad de Rueda de Prensa	PE03.02 Gestión de la Información de los Servicios de Salud	- Data Estadística Institucional - Demanda de Servicios - Reporte Estadístico de Salud - Información sistematizada y accesible a la organización	- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - Instituciones públicas y/o privadas - MINSA - Comunidad
14. Indicador de desempeño	- Porcentaje de generación de información - Grado de cumplimiento de los reportes estadísticos y/o epidemiológicos			
15. Controles	- Control de calidad del registro de la información - Seguimiento de la actividad docente			
16. Recursos				
Recursos Humanos	Personal Administrativo y asistencial	Sistemas Informáticos		Sistema de Gestión Hospitalaria, de Gestión Documental, Software, sistemas relacionados de docencia (estadística, antiplagio, entre otros.)
Instalaciones	Oficinas Administrativas y aulas	Equipos		Computadora, impresora, scanner





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Alfonso Santiago Siguayro Loli	Dirección Administrativa	 CPC. Alfonso Siguayro Loli DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	29 NOV 2022
	Jaime Zavaleta Reyes	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este M.C. Jaime Zavaleta Reyes Director Ejecutivo DIRECCIÓN DE MONITOREO Y GESTIÓN SANITARIA	29/11/2022





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0								
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y RIESGO			2. Código	PE04	3. Tipo de Proceso	4. Versión	V.02
5. Objetivo del Proceso	Orientado a implementar herramientas y métodos que permitan promover la seguridad razonable de las operaciones, la fiabilidad de la información, la administración integral de los riesgos, la prevención y resguardo de los recursos y bienes del Estado y la integridad pública de todos sus actos para la consecución de los objetivos de la DIRIS LE.							
6. Dueño del Proceso	Director (a) Ejecutivo (a) Dirección Administrativa / Sub Dirección							
7. Alcance	El proceso comprende la implementación y supervisión del sistema de control interno, reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizan; así como propuestas de solución y mejora. A todas las unidades de la organización.							
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias • Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Interno en las Entidades del Estado • Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado • Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y su Reglamento. • Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública • Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, que aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de control Interno en las Entidades del Estado" • Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG "Normas de Control Interno" • Decreto Supremo N° 042-2018-PCM, que establece medidas para fortalecer la integridad pública y lucha contra la corrupción							
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos		11. Proceso Nivel 1		12. Salidas / Productos		13. Receptor Final del Producto	
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Contraloría General de la República	• Plan Operativo Institucional (POI) • Presupuesto Institucional (PIA - PIM) • Manual de Operaciones (MOP) • Mapa de Procesos • Manuales de Procedimientos (MAPRO)		PE04.01 Gestión del Control Interno		• Diagnóstico Organizacional • Plan de Acción – Medidas de control y remediación • Reporte de seguimiento de plan de acción • Evaluación de Implementación del Sistema de Control Interno		• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Contraloría General de la República	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • SINAGERD • INDECI • CENEPRED	• Plan de Defensa Nacional • Alertas epidemiológicas • Alertas Sanitarias • Análisis Situacional de Salud (ASIS) • Informe de control	PE04.02 Gestión del Riesgo	• Matriz de riesgos • Planes de contingencia • Plan de gestión de riesgos financieros • Plan de gestión de riesgos por desastres	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Comunidad
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Presidencia de Consejo de Ministros • MINSA • Servidor Civil • Ciudadanía	• Modelo de Integridad Pública • Normativa de anticorrupción • Denuncia de usuarios de actos de corrupción	PE04.03 Gestión de la Integridad Pública	• Plan institucional anticorrupción • Evaluación de la implementación de las acciones de prevención y lucha contra la corrupción • Procesamiento de denuncias de corrupción • Acciones de Integridad	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA
14. Indicador de desempeño				
• Nivel de Implementación del sistema de control interno • Grado de Implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres • Nivel de Implementación del Modelo de Integridad				
15. Controles				
Monitoreo de cumplimiento de los planes				
16. Recursos				
Recursos Humanos		Personal Administrativo y asistencial	Sistemas Informáticos	SIAF, SIGA, Aplicativo del Sistema de Control Interno, Ofimática.
Instalaciones		Oficinas Administrativas y aulas	Equipos	Computadora, impresora, scanner





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefe de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefe de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Alfonso Santiago Siguayro Loli	Dirección Administrativa	 CPC. Alfonso S. Siguayro Loli DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	29 NOV 2022
	Carmen Rojas Julian	Sub Dirección	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este M.C. CARMEN ROJAS JULIAN DIRECTORA SUBDIRECCIÓN	29 NOV 2022



FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0					
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DE LA CALIDAD		2. Código	3. Tipo de Proceso	4. Versión
5. Objetivo del Proceso	Proponer, implementar, monitorear y evaluar mecanismos e instrumentos de calidad, proyectos para la mejora continua de los procesos y procedimientos, tanto asistenciales como administrativos, satisfacción y seguridad del usuario y el control de la calidad institucional a fin de fortalecer el cuidado integral de salud de la persona, familia y comunidad.		PE05	Estratégico	V.02
6. Dueño del Proceso	Jefe (a) de la Oficina de Gestión de la Calidad – Dirección General				
7. Alcance	El proceso se inicia con la planificación, la implementación y el control de la garantía y mejora continua en la prestación de servicios de salud, manteniendo los estándares de calidad en los procesos de la DIRIS LE. A todas las unidades de la organización.				
8. Base legal	- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias - Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 - Decreto Supremo N° 046-2014-PCM, que aprueba la Política Nacional para la Calidad - Decreto Supremo N° 042-2011-PCM - Obligación de las Entidades del Sector Público de contar con un Libro de Reclamaciones - Decreto Supremo N° 034-2015-SA, que aprueba el Reglamento de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Salud aplicable a las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y Unidades de Gestión de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, Decreto supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública - Decreto Supremo N° 002-2019-SA, que aprueba el "Reglamento para la Gestión de Reclamos y Denuncias de los Usuarios de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud-JAFAS, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPRESS y Unidades de Gestión de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-UGIPRESS, Públicas, Privadas o Mixtas" - Resolución Ministerial N° 502-2016/MINSA, "Norma Técnica de Salud de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud" - Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, Documento Técnico: "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud" - Resolución Ministerial N° 095-2012/MINSA, Guía Técnica para la elaboración de Proyectos de Mejora - Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM-SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-SGP "Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración Pública" - Resolución Secretarial N° 063-2020-MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 288-MINSA/2020/OGPPM "Lineamientos para la Implementación de la Gestión por Procesos en Salud"				





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

RSGP N° 001-2015-PCM-SGP - Lineamientos para el proceso de implementación progresiva del Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las entidades de la Administración Pública					
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos	13. Receptor Final del Producto	
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • SUSALUD • SGP - PCM	• Política Nacional de Calidad en Salud • Lineamientos del sistema de gestión de la calidad en salud • Estándares y protocolos de calidad – MINSA • Normas y guías técnicas de calidad en salud • Indicadores de atención hospitalaria	PE05.01 Planificación y diseño de la Gestión de la Calidad	• Diagnóstico de mejora • Plan de Gestión de la Calidad • Plan de Auditoría • Plan de seguridad del paciente • Plan de Autoevaluación	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • SUSALUD • Ciudadano	
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • SUSALUD • SGP - PCM	• Diagnóstico de mejora • Plan de Gestión de la Calidad • Plan de Auditoría • Plan de seguridad del paciente • Plan de Autoevaluación	PE05.02 Implementación de la Gestión de la Calidad	• Auditorías de calidad de atención • Autoevaluación de acreditación • Seguridad del paciente • Evaluación de tecnologías sanitarias • Guías de Prácticas Clínicas y Guías de Procedimientos Técnicos Asistenciales • Notificación de incidente y evento adverso centinela	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • SUSALUD • Ciudadano	
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • SUSALUD	• Estándares y protocolos de calidad – MINSA • Libro de Reclamaciones • Guías de Prácticas Clínicas y Guías de Procedimientos	PE05.03 Evaluación de la Gestión de la Calidad	• Informe de análisis de evento centinela • Monitoreo del cumplimiento de la lista de verificación en cirugía segura • Informe de tiempo de espera en las	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • SUSALUD	





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

	Técnicos Asistenciales • Notificación de incidente y evento adverso centinela • Plan de Gestión de la Calidad • Plan de Auditoría • Plan de seguridad del paciente • Plan de Autoevaluación		IPRESS • Informes de avances (trimestral, semestral) del plan de gestión de la calidad. • Informe de atención de quejas y/o reclamos. (Libro de reclamaciones) • Encuestas de satisfacción del usuario • Informe de evaluación de adherencia a las GPC • Informe de Implementación de mejora de procesos y procedimientos asistenciales / administrativos. • Informe de Autoevaluación • Informe de proyectos de mejora ante eventos adversos en el establecimiento de salud	
14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de reclamos atendidos • Porcentaje de pacientes satisfechos con los servicios que brindan los EESS			
15. Controles	• Encuestas • Control de los procedimientos medidos con indicadores • Verificación y control de seguridad y salud en el paciente			
16. Recursos				
Recursos Humanos	Personal Administrativo y asistencial	Sistemas Informáticos	SIAF, SIGA, Aplicativo del Sistema de Control Interno, Ofimática	
Instalaciones	Oficinas Administrativas y aulas	Equipos	Computadora, impresora, scanner	





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento Y Modernización de la Gestión Pública	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento Y Modernización de la Gestión Pública	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Carmen Rojas Julian	Sub Dirección	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este M.C. CARMEN ROJAS JULIAN CMO 19435 DIRECTORA ADJUNTA	29 NOV 2022





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

PROCESOS MISIONALES

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL O						
1. Nombre del Proceso	SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN SANITARIA	2. Código	PM01	3. Tipo de Proceso	Misional	4. Versión
5. Objetivo del Proceso	Controlar el cumplimiento de metas y objetivos de la gestión sanitaria desarrollada por los establecimientos de salud bajo el ámbito de la DIRIS LE.					
6. Dueño del Proceso	Director (a) Ejecutivo (a) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria					
7. Alcance	El proceso se inicia con la implementación, el acompañamiento y seguimiento de las acciones sanitarias en las redes integradas de salud, los establecimientos de salud a fin de establecer criterios de medición y resultados. (Órganos de las DIRIS, IPRESS públicas, privadas y mixtas)					
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias • Ley N° 30421, Ley Marco en Telesalud • Decreto Legislativo N° 1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias • Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias • Decreto Supremo N° 013 - 2006 - SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo y sus modificatorias • Resolución Ministerial N° 876-2009/MINSA, que aprueba la Guía Técnica "Guía para el Supervisor Nacional en Salud" • Resolución Ministerial N° 572-2011/MINSA, aprueba Directiva Administrativa de Monitoreo del Desempeño de la Gestión de Establecimientos de Salud de I, II, III Nivel de Atención • Resolución Ministerial N° 467 - 2017/MINSA, Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud • Resolución Ministerial N° 365-2008/MINSA, que aprueba NTS N° 067-MINSAIDGSP-V.01 "Norma Técnica de Salud en Telesalud" • Resolución Ministerial N° 1010-2020-MINSA, que aprueba el Plan Nacional de Telesalud 2020 -2023 • Resolución Ministerial N° 117-2020-MINSA, que aprueba la Telemedicina Sincrónica y Asíncrona					
9. Proveedores	10. Entradas/ Insumos	11. Proceso Nivel 1		12. Salidas / Productos		13. Receptor Final del Producto
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • EESS de la Jurisdicción • SUSALUD • Instituciones públicas y/o privadas	• Política Nacional de Calidad en Salud • Información estadística • Directiva de metodología de trabajo • Planes de trabajo para la asistencia técnica • Informes iniciales y finales de	PM01.01 Supervisión a la Gestión Sanitaria		• Supervisión de RIS • Supervisión de IPRESS del Primer Nivel de Atención • Supervisión de IPRESS del II Y III Nivel de Atención • Asistencia Técnica para la Elaboración del Plan de Mitigación de Riesgos		• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • EESS de la Jurisdicción • SUSALUD • Instituciones públicas y/o privadas





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

	supervisiones a IPRESS públicas privadas y mixtas			
	Informe de supervisión a IPRESS			
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • EESS de la Jurisdicción SUSALUD • Instituciones públicas y/o privadas	• Información estadística • Informe de la supervisión integral • Planes de trabajo de establecimientos de salud • Indicadores de gestión	PM01.02 Monitoreo de la gestión sanitaria	• Monitoreo de Indicadores del Tablero de Mando de la DIRIS-LE • Monitoreo de la implementación de los Planes de Mitigación de Riesgos • Monitoreo de la implementación de recomendaciones de la supervisión integral • Monitoreo del desempeño de la gestión en EESS del I,II,III Nivel de Atención	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • EESS de la Jurisdicción SUSALUD • Instituciones públicas y/o privadas
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Persona, Familia y comunidad • MINSA • EESS • Instituciones públicas y/o privadas	• Planes de Trabajo • Información estadística • Normas de Telesalud • Indicadores	PM01.03 Gestión de la Atención de Telesalud	• Plan de Telesalud • Atención de Telemedicina • Atención por Tele-capacitación • Atención por Tele-gestión • Atención por Tele-IEC • Registro en el formato de Referencia/ Contrarreferencia • FAT solicitud / respuesta	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Persona, Familia y comunidad • MINSA • EESS • Instituciones públicas y/o privadas
14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de supervisiones realizadas • Nivel de Implementación del Plan de Mitigación de Riesgos			
15. Controles	Control de los procedimientos medidos con indicadores			
16. Recursos				
Recursos Humanos	Personal Administrativo y asistencial	Sistemas Informáticos		Ofimática, Sistema de Gestión Documental
Instalaciones	Oficinas Administrativas	Equipos		Computadora, impresora, scanner





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Jaime Zavaleta Reyes	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este M.C. Jaime Zavaleta Reyes Director Ejecutivo DIRECCIÓN DE MONITOREO Y GESTIÓN SANITARIA	29 NOV 2022





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	ADMINISTRACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN SALUD	2. Código	PM02	3. Tipo de Proceso	Misional	4. Versión
						V.02
5. Objetivo del Proceso	Contribuir que el otorgamiento de los derechos en salud garanticen la calidad, accesibilidad, disponibilidad, seguridad de la atención sanitaria, el uso adecuado de los productos farmacéuticos, sanitarios y dispositivos médicos, así como en materia de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria en favor de la salud de las personas.					
6. Dueño del Proceso	Director Ejecutivo de la Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas / Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria / Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria					
7. Alcance	El proceso comprende las acciones orientadas a implementar, controlar, vigilar, fiscalizar y sancionar la administración de derechos de salud a las IPRESS públicas, privadas y mixtas, oficinas farmacéuticas y otros establecimientos vinculados a la salud ambiental, para el acceso a la atención de salud de calidad, uso racional, farmacovigilancia de los productos farmacéuticos, sanitarios y dispositivos médicos, y en materia de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria.					
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias • Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios y su Reglamento • Ley N° 29765, Ley que regula el Establecimiento y Ejercicio de los Centros de Atención para Dependientes, que operan bajo la modalidad de Comunidades Terapéuticas • Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento • Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental y modificatorias • Ley N° 29124, Ley que establece la co-gestión y la participación ciudadana para el primer nivel de atención en los establecimientos de salud del MINSA y de las regiones • Ley N° 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios • Ley N° 27596, Ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes y su Reglamento • Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias • Decreto Supremo N° 003-1994-SA, Aprueban Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios • Decreto Supremo N° 023-2001-SA, Reglamento de Estupefacientes Psicotrópicos Sujetas a Fiscalización Sanitaria y modificatorias. • Decreto Supremo N° 022-2001-SA, Reglamento Sanitario para las Actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios					



- Decreto Supremo N° 007-2003-SA, Reglamento Sanitario de Piscinas - Decreto Supremo N° 013-2006 SA, Aprueba Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo - Decreto Supremo N° 031-2010-SA, Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano - Decreto Supremo N° 014-2011-SA, Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos - Decreto Supremo N° 016-2011-SA, Aprueban Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y sus modificatorias - Decreto Supremo N° 013-2014-SA, Dictan disposiciones referidas al Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General. - Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA - Norma Técnica de Salud "Categorías de Establecimientos del Sector Salud"				
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos	13. Receptor Final del Producto
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - EESS de la Jurisdicción - SUSALUD - Instituciones públicas y/o privadas	- Solicitud - TUPA - Normas y reglamentos - Plan de trabajo de intervenciones en salud - RENIPRESS - RENAMIU	PM02.01 Registros, Autorización y Certificación	- Resoluciones de autorizaciones (Informes técnicos y legales) - Certificados de buenas prácticas - Notificaciones - Actas de intervención - Bases de datos actualizadas - Publicación de los establecimientos autorizados	- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - EESS de la Jurisdicción - SUSALUD - Instituciones públicas y/o privadas
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - EESS de la Jurisdicción - SUSALUD - Instituciones públicas y/o privadas	- Resoluciones de autorizaciones (Informes técnicos y legales) - Certificados de buenas prácticas. - Bases de datos actualizadas - Publicación de los establecimientos autorizados. - Normas y reglamentos	PM02.02 Categorización y Recategorización	Resolución de categorización o recategorización de establecimientos de salud	- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - EESS de la Jurisdicción - SUSALUD - Instituciones públicas y/o privadas





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

	• Solicitud de categorización o recategorización • TUPA • RENIPRESS • Registro de EPSS que manejen residuos sólidos.			
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • EESS de la Jurisdicción • SUSALUD • Instituciones públicas y/o privadas	• Denuncias • Resoluciones de autorizaciones (Informes técnicos y legales) • Certificados de buenas prácticas. • TUPA • Plan de trabajo de fiscalización. • Informes de supervisión y medidas de seguridad (SUSALUD) • Informe de la supervisión integral.	PM02.03 Fiscalización (inspección)	• Informe de fiscalización/inspección • Sanciones • Resoluciones de cumplimiento de normas sanitarias • Resoluciones de recursos de impugnación • Notificaciones	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • EESS de la Jurisdicción • SUSALUD • Instituciones públicas y/o privadas
14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de autorizaciones sanitarias dentro del plazo • Porcentaje de categorizaciones y recategorizaciones atendidas			
15. Controles	Verificación y control de las autorizaciones otorgadas			
16. Recursos				
Recursos Humanos	Personal Administrativo y asistencial	Sistemas Informáticos	Ofimática, Sistema de Gestión Documental	
Instalaciones	Oficinas Administrativas	Equipos	Computadora, impresora, scanner	





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefe de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefe de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Karim Zinka Cordova Pinedo	Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Q.F. Karim Zinka Cordova Pinedo DIRECTORA EJECUTIVA	29/11/2022
	Elio Fitzgerald Rocafuerte Diaz	Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este M.C. Elio F. Rocafuerte Diaz DIRECTOR EJECUTIVO CWP 32836 RNE 18606	29/11/2022
	Jaime Zavaleta Reyes	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este M.C. Jaime Zavaleta Reyes DIRECTOR EJECUTIVO DIRECCIÓN DE MONITOREO Y GESTIÓN SANITARIA	29/11/2022





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0

VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN SALUD		2. Código	PM03	3. Tipo de Proceso	Misional	4. Versión	V.02
1. Nombre del Proceso							
5. Objetivo del Proceso	Prevenir, reducir y controlar eventos con potencial de causar daños a la salud de las personas, familias y comunidad.						
6. Dueño del Proceso	Director(a) Ejecutivo (a) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria / Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria						
7. Alcance	El proceso comprende la planificación, monitoreo y evaluación de las acciones para la prevención, reducción y control de los niveles de riesgos naturales, ambientales y tecnológicos, así como la capacidad de respuesta ante riesgos, desastres y emergencias, en el ámbito jurisdiccional. (Unidades de Organización de la DIRIS LE; Centros y puestos de salud).						
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias • Ley N° 31061, Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno • Ley N° 28010, Ley General de Vacunas • Ley N° 29664, Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su reglamento • Ley N° 28551, Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia • Ley N° 30423, Ley que establece las medidas para fortalecer la autoridad de salud a nivel nacional, con el fin de garantizar la prevención, control de riesgos y enfermedades de la población y su Reglamento • Decreto Legislativo N° 1129, Decreto Legislativo que regula el Sistema de Defensa Nacional • Decreto Legislativo N° 1156, Medidas destinadas a garantizar, el servicio público de salud en los casos que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones • Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias • Decreto Supremo N° 027-2017-SA, aprueba la Política Nacional de Hospitales Seguros frente a los Desastres • Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el TUP de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General • Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 • Decreto Supremo N° 0115-2022-PCM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030 • Reglamento Sanitario Internacional						
9. Proveedores	Unidades de Organización de la DIRIS LE: • MINSA • INS	10. Entradas / Insumos • Información estadística sanitaria y epidemiológica • Planes de trabajo • Mapeo de los actores sociales	11. Proceso Nivel 1 PM03.01 Vigilancia en Salud Pública	12. Salidas / Productos • Escenarios identificados • Reportes de las Estrategias Sanitarias	13. Receptor Final del Producto • Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • INS		



• INEI • MINAN • Instituciones públicas y/o privadas	• Mapa de sectorización • Registro de información epidemiológica • Sala situacional activa • Normas y reglamentos • Resultados de mediciones de indicadores del proceso • Información sobre zonas de riesgo • Alertas epidemiológicas • Plan de Intervención sanitaria • Notificaciones de reacciones adversas a productos farmacéuticos e incidentes adversos a dispositivos médicos y productos sanitarios • Apoyo en el diagnóstico o en la clasificación de casos • Información de encuestas y censos • Notificaciones epidemiológicas de accidente punzo cortante y biológicos • Plan de Investigación y Control de brotes y epidemias • Denuncias • Formatos de vigilancia en salud ambiental (agua, residuos sólidos, alimentos, vectores, piscinas, cementerios, empresas de saneamiento, veterinarias, etc.)	• Alertas epidemiológicas • Notificaciones epidemiológicas (inmediatas / semanal / mensual) • Notificaciones consolidadas de eventos adversos en salud • Notificaciones consolidadas epidemiológica de accidente punzo cortante y biológicos • Informe de causalidad de RAM • Informes técnicos (inicial, seguimiento y final) • Informe de riesgos sanitarios • Informe técnico especializado en salud ambiental • Reportes de Epidemiología (vigilancia)	• INEI • MINAN • Instituciones públicas y/o privadas
--	---	--	--



	Informe de laboratorio ambiental			
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - INDECI - COE - SENAMHI - IGP - Instituciones públicas y/o privadas	- Plan de Salud Local - Mapeo de los actores sociales. - Mapa de sectorización - Análisis o estimaciones de riesgos de desastres - Registro de informaciones de riesgos de desastres. - Plan de riesgos y desastres - MINSA - Sala situacional activa - Políticas, normas y reglamentos - Estudios de fenómenos antrópicos - Declaratorias de alertas	PM03.02 Gestión de Riesgos de Desastres en Salud, Seguridad y Defensa Nacional.	- Proyectos de mejora en infraestructura y equipamiento. - Plan de respuesta para la prevención y reducción de los riesgos de desastres - Índice de seguridad hospitalaria (ISH) - Plan de mitigación de riesgos de desastres - Constancias de registros (ambulancias) - Reportes de eventos - Informes técnicos - Declaratorias de alertas locales.	- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - Instituciones públicas y/o privadas
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - INS - CONAREME - Instituciones públicas y/o privadas	- Plan Operativo Institucional - Programa de Investigación en Salud - Necesidad de formación de Recursos Humanos - Alumnos de pre y postgrado - SERUMS - Programa de investigación en salud - Convenios suscritos - Recursos de Financiamiento a los Programas de investigación - Prioridades de investigaciones - Informe del comité de ética en investigación - Informe de avance de	PM03.03 Docencia e Investigación en Salud	- Plan de Docencia - Plan de Investigación - Campo Clínico aprobado - Convenio específico - Constancia de término de formación (pre o postgrado) - Proyectos de Investigación - Publicaciones - Autorizaciones de ejecución de investigaciones - Resultados de estudios de investigación	- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - INS - CONAREME - Instituciones públicas y/o privadas





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

	investigaciones de las entidades públicas y privadas		
14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de ejecución de Vigilancia en Salud Pública • Porcentaje de reporte de eventos realizados • Porcentaje de profesionales formados • Nivel de ejecución de la investigación		
15. Controles	Verificación y control de la vigilancia en salud pública		
16. Recursos			
Recursos Humanos	Personal Administrativo y asistencial	Sistemas Informáticos	Ofimática, Sistema de Gestión Documental
Instalaciones	Oficinas Administrativas	Equipos	Computadora, impresora, scanner
17. Aprobación			
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefe de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefe de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública
Aprobado Por:	Jaime Zavaleta Reyes	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE MONITOREO Y GESTIÓN SANITARIA M.C. Jaime Zavaleta Reyes Director Ejecutivo
	Elio Fitzgerald Rocafructe Diaz	Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este M.C. Elio F. Rocafructe Diaz CMP 13606 - RNE 19606 Director Ejecutivo Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria



FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0							
GESTIÓN TERRITORIAL EN SALUD		2. Código	PM04	3. Tipo de Proceso	Misional	4. Versión	V.02
1. Nombre del Proceso							
5. Objetivo del Proceso	Proporcionar la información y las herramientas necesarias para mejorar las competencias para la vida, que permita desarrollar aptitudes personales para la salud, desarrollar estilos de vida y entornos saludables, reforzar la acción comunitaria, reorientar los servicios de salud e impulsar políticas públicas saludables.						
6. Dueño del Proceso	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria						
7. Alcance	Proceso que comprende la implementación de las estrategias para las acciones de promoción de la salud con los gobiernos locales, comunidad organizada, instituciones educativas, organismos sectoriales e intersectoriales, para fortalecer y promocionar prácticas saludables con participación ciudadana a fin de obtener estilos de vida saludable.(Persona, Familia, Comunidad, Municipalidades, Instituciones Educativas, organismos sectoriales e intersectoriales)						
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias • Ley N° 29124, Ley que establece la cogestión y la participación ciudadana para el primer nivel de atención en los establecimientos de salud del MINSA y de las regiones • Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias • Resolución Ministerial N° 030-2020/MINSA, aprueba Documento Técnico "Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)" • Resolución Ministerial N° 366-2017/MINSA, aprueba el Documento Técnico Lineamientos de Política de Promoción de la Salud en el Perú • Resolución Ministerial N° 278-2011/MINSA, Plan Nacional de fortalecimiento de primer nivel de atención. • Resolución Ministerial N° 457-2005/MINSA, aprueba el Programa de Municipios y Comunidades Saludable • Análisis de la Situación de Salud (Regional y Local)						
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos	13. Receptor Final del Producto			
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Gobierno Local • Instituciones públicas y/o privadas • Ciudadanía	• Normas y reglamentos • Programas de intervención de promoción • Información nacional y local sobre situación de salud - ASIS • Alianzas y compromisos en salud • Centros laborales	PM04.01 Educación para la Salud	• Planes de Promoción. • Informe de resultados del impacto de las acciones de promoción • Estrategias para el abordaje de los determinantes de la salud en el territorio • Acciones de educación y comunicación social para la salud	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Gobierno Local • Instituciones públicas y/o privadas • Ciudadanía			





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

				• Servicios de salud reorientados según necesidades de su ámbito territorial • Entornos saludables en la familia, comunidad, instituciones educativas, municipios y centros laborales • Informes de plan de participación con actores involucrados	
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Gobierno Local • Instituciones públicas y/o privadas • Ciudadanía	• Normas y reglamentos • Programas de participación social en salud • Información nacional y local sobre situación de salud - ASIS. • Guías técnicas para participación social en salud • Convenios, alianzas y compromisos en salud • Informes de seguimiento a los pactos de gobernabilidad • Convocatoria para participación en mesas sectoriales	PM04.02 Participación Social en Salud	• Comunidad organizada participando en acciones de salud • Propuesta de las actividades en los planes concertados en salud • Plan de desarrollo con los gobiernos locales • Informes de plan de participación con actores involucrados • Cumplimiento de compromisos en salud	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Gobierno Local • Instituciones públicas y/o privadas • Ciudadanía	
14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de Planes de Promoción de la salud implementados • Porcentaje de compromisos en salud ejecutados				
15. Controles	• Monitoreo de los Planes ejecutados				
16. Recursos					
Recursos Humanos	Personal Administrativo y asistencial	Sistemas Informáticos		Sistema de Gestión Documental, Ofimática	
Instalaciones	Oficinas Administrativas	Equipos		Computadora, impresora, scanner	





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Jaime Zavaleta Reyes	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este M.C. Jaime Zavaleta Reyes Director Ejecutivo DIRECCIÓN DE MONITOREO Y GESTIÓN SANITARIA	29 NOV 2022



FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA DE SALUD	2. Código	PM05	3. Tipo de Proceso	Misional	4. Versión
5. Objetivo del Proceso	Contribuir con el cuidado integral y especializado de la salud de la persona, familia y comunidad a través de las Redes Integradas en Salud – RIS.					
6. Dueño del Proceso	Jefe(a) de Equipo de Redes Integradas de Salud - RIS					
7. Alcance	Comprende la programación, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades y metas en el cuidado integral de la salud en el marco del modelo de atención integral de salud basado en persona, familia y comunidad.					
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias. • Ley N° 27604, Obligación de los establecimientos de salud a dar atención médica en casos de emergencia y partos • Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias • Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de salud y servicios Médicos de Apoyo • Decreto Supremo N° 008-2010-SA que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud y sus modificatorias • Decreto Supremo N° 020-2014-SA, que aprueba el Texto Único ordenado de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud y sus modificatorias • Resolución Ministerial N° 030-2020/MINSA, aprueba Documento Técnico "Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCJ)" • Resolución Ministerial N° 214-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 139-2018/MINSA/DGAIN, Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica y sus modificatorias. • Resolución Ministerial N° 099-2014/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 197-MINSA-DGSP-V.01 "Directiva Administrativa que establece la Cartera de Servicios de Salud" • Resolución Ministerial N° 167-2017/MINSA, aprueba el Documento Técnico : "Lineamientos para la Prestación de Servicios de Salud en las Redes de Servicios de Salud (Redes Integradas de Atención Primaria) • Resolución Ministerial N° 1069-2017/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 242-MINSA/2017/DGAIN "Directiva Administrativa que establece la cartera de Atención de salud en los establecimientos de salud del primer nivel de atención" • Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, aprueba Norma Técnica de Salud "Categorías de Establecimientos del Sector Salud" • Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA, aprueba NT N° 018-MINSA/DGSP-V01 Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contrareferencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud • Resolución Ministerial N° 520-2010/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en el Marco del Aseguramiento Universal y Descentralización en Salud con énfasis en la Atención Primaria de Salud Renovada" • Resolución Ministerial N° 278-2011/MINSA, Plan Nacional de fortalecimiento de 1er nivel de atención					





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos	13. Receptor Final del Producto
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Instituciones públicas y/o privadas • Ciudadanía	• Convenios firmados con instituciones públicas/privadas • Referencias y contra-referencias • Historia clínica • Paciente sin SIS	PM05.01 Atención Integral de Salud del Primer Nivel	• Paciente estabilizado/fallecido • Prescripción Médica (Recetas / Indicaciones médicas • Órdenes de exámenes auxiliares • Historia clínica • Paquete de Atención Integral • Oficio de remisión de muestras • Certificado de defunción • Familia Protegida en atención Integral (Indicador) • Registro HIS • Formato de Atención de Teleconsulta • Formato de referencia y contra-referencia	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Instituciones públicas y/o privadas • Ciudadanía
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Instituciones públicas y/o privadas • Ciudadanía	• Convenios firmados con instituciones públicas/privadas • Referencias y contra-referencias • Historia clínica • Oficio de remisión de muestras • Órdenes de exámenes auxiliares • Recetas / Indicaciones médicas • Formato de referencia y contra-referencia	PM05.02 Atención Especializada	• Paciente estabilizado/fallecido • Prescripción Médica (Recetas / Indicaciones médicas • Órdenes de exámenes auxiliares • Historia clínica • Oficio de remisión de muestras • Certificado de defunción • Hoja HIS • Formato de Atención de Teleconsulta • Formato de referencia y contra-referencia	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Instituciones públicas y/o privadas • Ciudadanía
14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de EESS que mejoran la prestación de la atención de salud • Porcentaje de Partos Atendidos			



		- Disponibilidad de medicamentos - Referencias atendidas				
15. Controles		- Auditoría médica - Monitoreo de indicadores de desempeño hospitalario				
16. Recursos						
Recursos Humanos		Personal Administrativo y asistencial		Sistemas Informáticos	Sistemas informáticos, sistema de gestión hospitalaria	
Instalaciones		Ambientes Prestacionales, Oficinas Administrativas y aulas		Equipos	Equipo Biomédicos, Computadora, impresora, scanner	
17. Aprobación						
		Nombres y Apellidos		Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:		Giovanna Sandra Ríos Castell Prado		Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:		Giovanna Sandra Ríos Castell Prado		Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:		Carmen Rojas Julian		Sub Dirección	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este M.C. CARMEN ROJAS JULIAN DIRECTORA ADJUNTA	29 NOV 2022





PROCESOS DE SOPORTE

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN FINANCIERA	2. Código	PS01	3. Tipo de Proceso	Soporte	4. Versión
5. Objetivo del Proceso	Administrar y ejecutar los recursos financieros de manera oportuna y eficiente para un adecuado funcionamiento de la DIRIS LE.					
6. Dueño del Proceso	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa					
7. Alcance	Proceso que comprende las acciones de administrar y ejecutar los recursos financieros necesarios para el adecuado funcionamiento de la DIRIS LE., en el cumplimiento de su finalidad institucional, así como la formulación de los Estados Financieros, asegurando una gestión eficiente, oportuna y transparente.					
8. Base legal	• Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud. • Ley N° 29761, Ley del Financiamiento Público de los Regímenes Subsidiado y Semicontributivo del Aseguramiento Universal en Salud • Decreto Legislativo N° 1436, Marco de la Administración Financiera del Sector Público • Decreto Legislativo N° 1437, Sistema Nacional de Endeudamiento Público • Decreto Legislativo N° 1438, Sistema Nacional de Contabilidad • Decreto Legislativo N° 1439, Sistema Nacional de Abastecimiento • Decreto Legislativo N° 1440, Sistema Nacional de Presupuesto Público y su modificatoria • Decreto Legislativo N° 1441, Sistema Nacional de Tesorería • Decreto Supremo N° 020-2014-SA que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud • Resolución Directoral N° 019-2020-EF/51.01, Aprueban la Directiva N° 002-2020-EF/51.01 "Lineamientos Generales para la Implementación Progresiva de la Contabilidad de Costos"					
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1		12. Salidas / Productos		13. Receptor Final del Producto
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • MEF	• Plan Operativo Institucional - POI • Presupuesto Institucional de Apertura - PIA • Presupuesto Institucional Modificado - PIM	PS01.01 Gestión de Tesorería		• Reporte de Recaudación de ingresos • Rendición de Caja Chica • Informe de ingresos y egresos • Arqueo de caja Chica, cajas		• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • MEF

- SIS - Instituciones Privadas	- Facturas, boletas y recibos por honorarios - Planilla de remuneraciones y pensiones - Expediente de bienes y servicios - Cobranzas pre coactivas y carta fianza - Ejecución de gasto y registro de ingresos - Registro de compras y ventas - Liquidación de cuentas corrientes - Convenios con SIS y otras entidades aseguradoras - Órdenes de compra y órdenes de servicios		recaudadoras, cartas fianzas y chequeras - Rendición de cuentas - Ejecución y custodia de Carta Fianzas - Conciliación de cuentas bancarias - Comprobantes de pago de las órdenes de compra y órdenes de servicios - Declaración de PDT – PLAME SUNAT - Boletas y facturas electrónicas emitidas	- SUNAT - Instituciones Privadas - Persona Natural.
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - MEF	- Presupuesto Institucional de Apertura -- PIA - Presupuesto Institucional Modificado - PIM - Inventarios patrimoniales - Altas y bajas de bienes - Notas de Entrada de Almacén - NEA - Reporte de pecosas - Información de Gestión de Tesorería	PS01.02 Gestión Contable	- Estados Financieros, Presupuestarios, Auxiliares Estándar de todas las cuentas del Balance en el SIAF - Balance de Comprobación o Balance General - Acta de Conciliación de cuentas. - Notas de los Estados financieros y contables - Informe de ejecución presupuestal.	- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - MEF - Contaduría
14. Indicador de desempeño	Porcentaje de Ejecución Presupuestal Presentación de Estados Financieros			
15. Controles	Control y seguimiento del registro contable			



16. Recursos				
Recursos Humanos	Personal Administrativo	Sistemas Informáticos	SIAF, SIGA, Sistema de Gestión Documental, Sistema Contable	
Instalaciones	Oficinas Administrativas	Equipos	Computadora, impresora, scanner	
17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado (Firma de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública)	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado (Firma de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública)	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Alfonso Santiago Siguayro Loli	Dirección Administrativa	CPG. Alfonso Siguayro Loli DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	29 NOV 2022



FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	2. Código	3. Tipo de Proceso	Soporte	4. Versión	V.02
5. Objetivo del Proceso	Asegurar el aprovisionamiento y trazabilidad de los bienes, servicios y obras, para el logro de las metas y objetivos de la DIRIS LE, optimizando el uso de los recursos públicos y garantizando condiciones de necesidad, conservación, oportunidad y destino, en el marco de la programación multianual de bienes, servicios y obras, la gestión de adquisiciones, y la administración de bienes.					
6. Dueño del Proceso	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa					
7. Alcance	Proceso que comprende acciones de planificación y administración de la contratación y disponibilidad de bienes y servicios, para el adecuado funcionamiento de la DIRIS LE. A todas las unidades de organización					
8. Base legal	- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado - Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 1053, Ley General de Aduanas - Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento - Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento					
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos	13. Receptor Final del Producto		
- Unidades de Organización de la DIRIS LE - Comité de Procedimientos de Selección - MINSA - Instituciones públicas y/o privadas	- Plan Operativo Institucional - POI - Requerimientos de los órganos y unidades orgánicas técnicas, (especificaciones de referencia, términos de expediente técnico) - Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) - Presupuesto Institucional	PS02.01 Gestión de Adquisiciones y Contrataciones	- Requerimiento de bienes y servicios programados del primer nivel de atención - Cuadro Multianual de Necesidades - Plan Anual de Contrataciones - Adquisición y Compra de Bienes y Servicios	- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MEF - OSCE - OCI - MINSA		





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

	Modificado (PIM)			
	Plan Multianual de Inversiones			
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - Instituciones públicas y/o privadas	- Acta de conformidad - Orden de compra - Informe técnico de estado de equipamiento - Inventario de bienes patrimoniales - Formato de Título de Propiedad - Notas de Entrada de Almacén – NEA - Requerimiento de las unidades de organización	PS02.02 Gestión del Patrimonio Institucional	- Registro y Asignación de Bienes - Control de Inventario Patrimonial - Baja de Bienes - Saneamiento Físico Legal de Bienes Muebles	- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - Instituciones públicas y/o privadas
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA	- Contratos - Orden de compra - Requerimiento - Inventario de existencias	PS03.02 Almacén y Distribución	- Recepción de Bienes Adquiridos - Almacenamiento de Bienes - Distribución de Bienes - Monitoreo de la Gestión de Almacén	- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA
14. Indicador de desempeño	- Porcentaje de cumplimiento del PAC - Nivel de abastecimiento de los bienes y servicios			
15. Controles	Control de recepción de bienes Control de inventario			
16. Recursos				
Recursos Humanos	Personal Administrativo	Sistemas Informáticos	SIAF, SIGA, SEACE, Sistema de Gestión Documental	
Instalaciones	Oficinas Administrativas, Almacén	Equipos	Computadora, impresora, scanner	





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Alfonso Santiago Siguayro Loli	Dirección Administrativa	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este CPC. Alfonso Siguayro Loli DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	29 NOV 2022



FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0					
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2. Código	PS03	3. Tipo de Proceso	Soporte
5. Objetivo del Proceso	Contar con el capital humano necesario, competente y proactivo que permita el cumplimiento de las metas y objetivos de la DIRIS LE.				
6. Dueño del Proceso	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa				
7. Alcance	Comprende las acciones que conduce a disponer del adecuado capital humano, en términos de los perfiles y las competencias necesarias para el cumplimiento de las funciones y promoviendo el desarrollo de las buenas prácticas del personal de la DIRIS LE. A todas las unidades de organización				
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias. • Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo • Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo • Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil • Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30057 • Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General • Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público • Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios • Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula las políticas integrales de compensaciones y entrega económicas del personal de salud al servicio del estado • Resolución Ministerial N° 595-2018/MINSA, que aprueba el Clasificador de cargos del Ministerio de Salud y sus modificatorias • Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, Formalizan la aprobación de la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH - Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas • Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0068-2020-SERVIR-PE, Formalizan la aprobación de la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento • Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 024-2021-SERVIR-PE, que aprueba la "Directiva que regula el desarrollo de los Diagnósticos de Conocimientos • Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 069-2021-SERVIR-PE, que aprueba la "Directiva N° 002-2021-SERVIR-GDSRH Determinación de la Dotación de las Entidades"				



9. Proveedores		10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos	13. Receptor Final del Producto
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • SERVIR • MEF • MINSA	• Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 070-2021-SERVIR-PE, que aprueba la "Directiva N° 003-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Cuadro de Puestos de la Entidad" • Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional"	• Plan Operativo Institucional - POI • Manual de Operaciones - MOP • CAP-P • Documento de funciones • Requerimiento de personal	PS03.01 Administración del Personal	• Presupuesto Anual de Recursos Humanos • Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) / CAP • Presupuesto Analítico de Personal - PAP • Plan de Gestión de Personas (plan de trabajo) • Reglamento Interno de Servidores Civiles • Cuadro de Indicadores de Gestión • Informe de análisis de necesidad de personal • Mapeo de puestos • Perfil de puesto • Dotación de recursos humanos	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • SERVIR • MEF • MINSA
		• CAP-P • Reportes de asistencia y permisos • Resolución de desvinculación • PAP	PS03.02 Compensaciones y Pensiones	• Planillas de remuneraciones • Reportes de planillas • Resoluciones de beneficios • Boletas de pago • Reporte de compensaciones no económicas • Registro de pensiones	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • SERVIR • MEF • MINSA





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • SERVIR • MEF • MINSA	• Plan Operativo Institucional • Manual de Operaciones - MOP • Manual de Perfil de Puestos - MPP • Requerimientos de Personal • Carta de Renuncia • CAP-P • Presupuesto Analítico de Personal - PAP	PS03.03 Diseño y Administración de Puestos	• Bases de concursos de selección • Proceso de selección • Planes de inducción • Contratos y Adendas • Resoluciones Administrativas • Legajo del personal • Reportes de asistencia y permisos. • Reporte de desplazamiento de personal • Informes y resoluciones de procedimientos disciplinarios • Resolución de desvinculación • Entrega de cargo	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • SERVIR • MEF • MINSA
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo • SERVIR • MEF • MINSA	• Plan Operativo Institucional • Manual de Operaciones - MOP • Manual de Perfil de Puestos - MPP • Requerimientos de Capacitación • Matriz de monitoreo (de la evaluación de desempeño)	PS. 03.04 Desarrollo, Capacitación y Bienestar del Personal	• Plan/programa de inducción • Plan de Desarrollo de las Personas: • Plan anual de evaluación de desempeño laboral • Plan de Bienestar Social • Plan de Clima y Cultura (Medición institucional) • Plan de Gestión de Rendimiento (Implementación) • Plan de comunicación interna • Plan de Seguridad Salud en el Trabajo • Registro de incidentes por SST • Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo • SERVIR • MEF • MINSA



14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de personal capacitado • Porcentaje de inasistencia del personal • Porcentaje de trabajadores aprobados en su evaluación • Porcentaje de accidentes laborales					
	15. Controles	Seguimiento y supervisión de los subsistemas de recursos humanos				
	16. Recursos					
	Recursos Humanos	Personal Administrativo y Asistencial	Sistemas Informáticos	INFORHUS AIRHSP, PLH, SIAF, SIGA, Sistema de Gestión Documental		
Instalaciones	Oficinas Administrativas	Equipos	Computadora, impresora, scanner			
17. Aprobación						
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha		
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento Y Modernización de la Gestión Publica	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022		
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento Y Modernización de la Gestión Publica	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022		
Aprobado Por:	Alfonso Santiago Siguayro Loli	Dirección Administrativa	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este GPO, Alfonso S. Siguayro Loli DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	29 NOV 2022		



FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		2. Código	PS04	3. Tipo de Proceso	Soporte
5. Objetivo del Proceso	Proporcionar las estrategias y recursos de tecnologías de la información y comunicaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos la DIRIS LE, asegurando su adecuada operatividad y seguridad a nivel de software y hardware.					V.02
6. Dueño del Proceso	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa					
7. Alcance	Comprende la identificación de las necesidades de soporte, desarrollo, servicios y oportunidades de innovación empleando las tecnologías de información y comunicaciones, así como su atención, continuidad operativa, retroalimentación al usuario y mejora continua de los servicios. A todas las unidades de organización					
8. Base legal	- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias. - Ley N° 27309 Ley que incorpora los Delitos Informáticos al Código Penal - Ley N° 27269 Ley de Firmas y Certificados Digitales y su reglamento - Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Decreto Legislativo N° 1412, aprueba la Ley de Gobierno Digital - Decreto Legislativo N° 822 Ley sobre el Derecho de Autor (Protección Jurídica del Software) - Decreto Legislativo N° 681 Normas que Regulan el Uso de Tecnologías Avanzadas en Materia de Archivo de Documentos e Información. - Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, aprueba el reglamento de la Ley de Firmas y Certificados y modificatorias - Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 - Decreto Supremo N° 083-2011-PCM que crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) - Resolución Ministerial N° 179-2004-PCM, Uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP-ISO/IEC 12207:2004" Tecnología de la Información «Procesos del Ciclo de Vida del Software», 10 Edición en entidades del Sistema Nacional de Informática					
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos		13. Receptor Final del Producto	
- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - PCM	- Plan Operativo Institucional - POI - Plan estratégico de tecnologías de información (PETI) - Plan TIC aprobado - Matriz de requerimientos	PS04.01 Gestión de Desarrollo del Software.	- Plan de Gobierno Digital - Proyectos, programas en tecnología y telecomunicaciones - Propuesta de soluciones TIC - Especificación de uso del sistema		- Unidades de Organización de la DIRIS LE. - MINSA - PCM	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

	• Prototipos de alto nivel • Arquitectura de TIC a alto nivel • Solicitud de cambio o mantenimiento • Cartera de Proyectos TIC		• Manuales de uso de software • Propuesta de software de integración de sistema asistencial y administrativo • Arquitectura del software	
• Unidades de Organización de la DIRIS LE.	• Reporte de Incidencia • Plan de mantenimiento • Catálogo de servicios • Solicitud de cambio o mantenimiento.	PS04.02 Gestión de la Infraestructura Tecnológica.	• Requerimientos técnicos • Informe técnico de requerimiento atendido • Informe de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica. • Inventario de los recursos tecnológicos • Directivas internas • Asistencia técnica operativa	• Unidades de Organización de la DIRIS LE.
14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de disponibilidad de los servicios informáticos • Porcentaje de nuevas funcionalidades implementados como proyectos de mejora			
15. Controles	• Control de calidad de software • Seguimiento de proyectos TIC			
16. Recursos				
Recursos Humanos	Personal Administrativo	Sistemas Informáticos		
Instalaciones	Oficinas Administrativas, Data Center, Almacén, Cuartos de Telecomunicaciones	Equipos		
		Sistemas informáticos, Sistema de Gestión Documental, software desarrollado.		
		Servidores, Switches, Cableado estructurado, Computadora, impresoras, teléfonos, Central Telefónica		





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Alfonso Santiago Siguayro Loli	Dirección Administrativa	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este CPC. Alfonso Siguayro Loli DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	29 NOV 2022





FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DEL EQUIPAMIENTO	E	2. Código	PS05	3. Tipo de Proceso	4. Versión
5. Objetivo del Proceso	Permitir el funcionamiento continuo de la infraestructura y equipamiento a través de acciones preventivas y correctivas de mantenimiento en la DIRIS LE.					
6. Dueño del Proceso	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa					
7. Alcance	Proceso que comprende la planificación, ejecución y evaluación de los equipos biomédicos, electromecánicos, la infraestructura, mobiliario, mantenimiento y servicios generales que aseguren el buen funcionamiento de la DIRIS LE. A todas las unidades de organización.					
8. Base legal	• Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo • Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y sus modificatorias • Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de salud y servicios Médicos de Apoyo • Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, modificada por la Resolución Directoral W 006-2020-EF/63.01 • Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, Norma Técnica de Salud "Categorías de Establecimientos del Sector Salud" • Resolución Ministerial N° 016-98-SA/DM Normas Técnicas para el Mantenimiento Preventivo y Conservación de la Infraestructura en Hospitales • Resolución Ministerial N° 335-2005 Estándares Mínimos de seguridad para la construcción, ampliación, rehabilitación, remodelación y mitigación de riesgos en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo • Resolución Ministerial N° 016-98-SADM Normas Técnicas para el Mantenimiento Preventivo y Conservación de la Infraestructura en Hospitales					
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1		12. Salidas / Productos		13. Receptor Final del Producto
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA	• Requerimientos de usuarios. • Evaluación de la situación actual de la infraestructura • Orden de servicios • Plan Multianual de Inversiones	PS05.01 Gestión de la Infraestructura		• Plan de mantenimiento de infraestructura • Ejecución del Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura		• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA	• Requerimientos de usuarios. • Evaluación de la situación actual del equipamiento • Plan Multianual de inversiones • Ficha Técnica de equipos biomédicos • Contrato de servicios	PS05.02 Gestión del Equipamiento	• Plan de mantenimiento de equipamiento • Informe de ejecución de mantenimiento • Instalación de equipos biomédicos	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA	• Requerimiento de las Unidades de Organización • Orden de Servicios	PS05.03 Gestión de Servicios Generales y Mantenimiento	• Plan de Trabajo de Servicios Generales • Reporte de servicio de transporte • Supervisión de servicios de limpieza y seguridad • Servicio de lavandería • Servicio de costura	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA
14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de equipamiento operativo • Porcentaje de infraestructura operativa			
15. Controles	Control y seguimiento del Plan de Mantenimiento e Infraestructura y equipamiento biomédicos			
16. Recursos				
Recursos Humanos	Personal Administrativo	Sistemas Informáticos	SIGA, SIAF, Sistema de Gestión Documental	
Instalaciones	Oficinas Administrativas, Ambientes de Mantenimiento	Equipos	Computadora, impresora, scanner	





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública MAYOR FORTALECIMIENTO DE SALUD Lima Este	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Alfonso Santiago Siguayro Loli	Dirección Administrativa	 CPE. Alfonso Siguayro Loli DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	29 NOV 2022





FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DE LA ASESORÍA EN ASUNTOS LEGALES Y JURÍDICOS		2. Código	PS06	3. Tipo de Proceso	Soporte
						4. Versión
5. Objetivo del Proceso	Asesorar en asuntos de carácter jurídico - legal, absolviendo consultas que le sean formuladas en el ámbito de su competencia, cautelando los intereses de la DIRIS LE.					
6. Dueño del Proceso	Jefe(a) de la Oficina de Asesoría Jurídica – Dirección General					
7. Alcance	Comprende acciones de asesoramiento jurídico - legal y emitir opinión e informes de los asuntos internos de la Dirección de Redes Integradas en Salud; Así como pronunciarse ante las quejas o denuncias presentadas por el usuario externo. Aplica a todos los procesos legales y jurídicos de la sede administrativa y establecimientos de salud de la DIRIS LE. A todas las unidades de organización.					
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias • Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias • Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo • Ley N° 27658, Ley Marco Modernización del Estado • Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil • Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30057 • Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030. • Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias • Decreto Legislativo N° 1023, creación de la Autoridad Nacional del Servicio Civil • Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General • Decreto Supremo N° 018-2019-Jus que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326, que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado • Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 284-2015-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva N° 004-2015-SERVIR/GPGSC "Reglas para Acceder al Beneficio de Defensa y Asesoría de los Servidores y ex Servidores Civiles", y sus modificatorias					





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

	9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos	13. Receptor Final del Producto
	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Ministerio Público • Poder Judicial • Instituciones Públicas y/o Privadas	• Oficio del área usuaria o entidades del sector • Solicitud de información de diversos estamentos del Estado • Solicitud de opiniones legales • Recursos de apelación • Lineamientos de marco jurídico • Solicitud de Aprobación de documentos	PS06.01 Asesoría Legal y Jurídica	• Informes y opiniones legales • Asesoramiento jurídico • Proyecto de Resoluciones Directorales • Revisión de convenios interinstitucionales (universidades, institutos) y contratos • Sistematización de normas	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Ministerio Público • Poder Judicial • Instituciones Públicas y/o Privadas
	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Ministerio Público • Poder Judicial • Instituciones Públicas y/o Privadas	• Denuncia • Recurso de Apelación Administrativa • Documentos probatorios de denuncia • Solicitud de información de Fiscalía	PS06.02 Administración de Denuncias	• Informe técnico para la Procuraduría Pública (incluye la recomendación de la comisión) • Oficio de remisión a la Fiscalía • Defensa legal institucional	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Ministerio Público • Poder Judicial • Instituciones Públicas y/o Privadas
	14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de resoluciones emitidas • Porcentaje de atención a denuncias			
	15. Controles	Seguimiento de atención de expedientes legales			
16. Recursos					
	Recursos Humanos	Personal Administrativo	Sistemas Informáticos		
	Instalaciones	Oficinas Administrativas	Equipos		
			Ofimática, Sistema de Gestión Documental		
			Computadora, impresora, scanner		





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Jesús Rolando Gómez Bendezú	Oficina de Asesoría Jurídica	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Abog. JESUS ROLANDO GOMEZ BENDEZU JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	29 NOV 2022





FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DEL NIVEL 0						
1. Nombre del Proceso	GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	2. Código	PS07	3. Tipo de Proceso	Soporte	4. Versión
5. Objetivo del Proceso	Optimizar la gestión documentaria al servicio del ciudadano, a través de plataformas presenciales y virtuales, brindando información oportuna y veraz, promoviendo la transparencia en la DIRIS LE, así como la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma.					
6. Dueño del Proceso	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa					
7. Alcance	Comprende las acciones de emisión, recepción, archivo y despacho de la gestión documental, así como las acciones de orientación, promoción de la transparencia, acceso a la información pública y atención al usuario. A todas las unidades de organización.					
8. Base legal	• Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias • Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificada por la Ley N° 27927 • Ley N° 25323 Ley que crea el Sistema Nacional de Archivos • Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado • Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales • Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 • Decreto Ley N° 19414, Ley de Defensa, Conservación e Incremento del Patrimonio Documental de la Nación • Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias • Decreto Supremo N° 004-2019-IUS, Texto único Ordenando de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General • Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 25323 • Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27269 y sus modificatorias • Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI, Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310					
9. Proveedores	10. Entradas / Insumos	11. Proceso Nivel 1	12. Salidas / Productos	13. Receptor Final del Producto		
• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Instituciones Públicas y/o	• Documentos generados o recibidos por la entidad • Solicitud de atención de procedimientos TUPA	• PS07.01 Administración de Sistemas de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	• Reporte de ingresos y salidas de documentos • Servicio de mensajería • Orientación al ciudadano	• Unidades de Organización de la DIRIS LE. • MINSA • Usuarios		





Privadas • Usuarios				Atención de solicitudes de procedimientos TUPA	Instituciones Privadas	Públicas y/o
• Unidades de Organización de la DIRIS LE.				• Plan Anual de Trabajo Archivístico	• Unidades de Organización de la DIRIS LE.	
• MINSA	• Formatos de Historia Clínica	PS07.02	• Historia Clínica	• Evaluación de la administración documentaria	• MINSA	
• Instituciones Privadas	• Documentos institucionales	Administración del Archivo Documentario	• Documentos custodiados y entregados		• Usuarios	
• Usuarios					• Instituciones Privadas	y/o
					• Archivo General de la Nación	
• Unidades de Organización de la DIRIS LE.				• Solicitudes atendidas de información pública	• Unidades de Organización de la DIRIS LE.	
• MINSA	• Solicitudes de información	PS07.03	• Portal de transparencia	• Informe de solicitud de transparencia	• MINSA	
• Instituciones Privadas	• Lineamientos de acceso a la información	Transparencia y Acceso a la Información			• Instituciones Privadas	y/o
• Usuarios					• Usuarios	
• PCM					• PCM	
14. Indicador de desempeño	• Porcentaje de documentos recepcionados y atendidos oportunamente • Porcentaje de atención de solicitudes de documentos					
15. Controles	Control de recepción y atención de documentos					
16. Recursos						
Recursos Humanos	Personal Administrativo	Sistemas Informáticos				
Instalaciones	Oficinas Administrativas, Ambientes de archivo	Equipos				
		Ofimática, Sistema de Gestión Documental, Sistema de Gestión Hospitalaria / Archivo Documentario				
		Computadora, impresora, scanner				





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

17. Aprobación				
	Nombres y Apellidos	Órgano / Unidad Orgánica	Firma y Sello	Fecha
Elaborado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento Y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Revisado Por:	Giovanna Sandra Ríos Castell Prado	Oficina de Planeamiento Y Modernización de la Gestión Pública	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Lic. Giovanna Sandra Ríos Castell Prado Jefa de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública	29 NOV 2022
Aprobado Por:	Alfonso Santiago Siguayro Loli	Dirección Administrativa	MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este CPC. Alfonso Siguayro Loli DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	29 NOV 2022



VIII. MATRIZ CLIENTE PRODUCTOS

Clientes Finales	Productos Clave	Supervisión y Monitoreo a la Gestión Sanitaria		Administración del Otorgamiento de Derechos en Salud			Vigilancia y Prevención de Riesgos en Salud			Gestión Territorial en Salud		Atención Integral y Especializada de Salud	
		Supervisión a la Gestión Sanitaria	Monitoreo de la Gestión Sanitaria	Registros, Autorización y Certificación	Categorización y Recategorización	Fiscalización (Inspección)	Vigilancia en Salud Pública	Gestión en Riesgos de desastres en salud, seguridad y defensa nacional	Docencia e Investigación en Salud	Educación para la Salud	Participación Social en Salud	Atención Integral de Salud del Primer Nivel	Atención Especializada
Unidades de Organización DIRIS LE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RIS		X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
IPRESS		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gobierno Local (Municipalidades)										X	X		
Personal Natural / Jurídica				X	X	X							
Paciente												X	X
Ciudadano / Población										X	X		
Instituciones Educativas en Salud									X				
Profesionales de Salud									X				
MINSA				X		X			X	X	X	X	X





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

IX. MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Código del Proceso	Responsables		Director (a) Ejecutivo (a) de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto	Jefe (a) de la Oficina de Comunicaciones - Dirección General	Director (a) Ejecutivo (a) de la Dirección Administrativa	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	Jefe (a) de la Oficina de Gestión de la Calidad - Dirección General	Director Ejecutivo de la Dirección de Medicamentos Insusos y Drogas	Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria	Jefe(a) de Equipo de Redes Integradas de Salud - RIS	Jefe(a) de la Oficina de Asesoría Jurídica - Dirección General
	Procesos del Nivel 0										
PE01	Gestión de la Planificación y Desarrollo Institucional	X									
PE02	Gestión de la Comunicación Institucional e Imagen Institucional		X								
PE03	Gestión de la Inteligencia Sanitaria			X	X						
PE04	Gestión del Control Interno y Riesgos			X	X						
PE05	Gestión de la Calidad					X					
PM01	Supervisión y Monitoreo a la Gestión Sanitaria					X					
PM02	Administración del Otorgamiento de Derechos en Salud					X		X	X		
PM03	Vigilancia y Prevención de Riesgos en Salud							X	X		
PM04	Gestión Territorial en Salud					X					
PM05	Atención Integral y Especializada en Salud									X	



Código del Proceso	Responsables	Director (a) Ejecutivo (a) de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto	Jefe (a) de la Oficina de Comunicaciones - Dirección General	Director (a) Ejecutivo (a) de la Dirección Administrativa	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	Jefe (a) de la Oficina de Gestión de la Calidad - Dirección General	Director Ejecutivo de la Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas	Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria	Jefe(a) de Equipo de Redes Integradas de Salud - RIS	Jefe(a) de la Oficina de Asesoría Jurídica - Dirección General
PS01	Gestión Financiera			X						
PS02	Gestión del Abastecimiento de Bienes y Servicios			X						
PS03	Gestión del Talento Humano			X						
PS04	Gestión de Tecnologías de la Información			X						
PS05	Gestión de la Infraestructura y Equipamiento			X						
PS06	Gestión de la Asesoría en Asuntos Legales y Jurídicos									X
PS07	Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano			X						



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este****X. FICHA TÉCNICA DE INDICADORES****10.1. Indicador del Proceso PE01: Gestión de la Planificación y Desarrollo Institucional**

Código del indicador	PE01 - FID.01
Proceso	PE01: Gestión de la Planificación y Desarrollo Institucional
Objetivo	Planear, ejecutar y evaluar acciones para el cumplimiento de los objetivos de la DIRIS LE apoyándose en los lineamientos de la política sectorial en salud.
Indicador	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Institucional
Finalidad del indicador	Medir el grado de avance en el cumplimiento de las metas físicas
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de meta física ejecutada} \times 100}{\text{Número de meta física programadas en el POI}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	Plan Operativo del año anterior
Meta	Lograr un porcentaje de ejecución mayor al 95%
Fuente de Datos	Informe de evaluación
Responsable	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública



**PERU****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este**

Código del indicador	PE01 - FID.02
Proceso	PE01: Gestión de la Planificación y Desarrollo Institucional
Objetivo	Planear, ejecutar y evaluar acciones para el cumplimiento de los objetivos de la DIRIS apoyándose en los lineamientos de la política sectorial en salud.
Indicador	Porcentaje de la ejecución de las inversiones.
Finalidad del indicador	Medir el nivel de avance de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{PIM ejecutado} * 100}{\text{PIM asignado para proyectos de inversión}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	Plan Operativo del año anterior
Meta	70%
Fuente de Datos	Informe de evaluación
Responsable	Oficina de Proyectos de Inversión





Código del Indicador	PE01 - FID.03
Proceso	PE01: Gestión de la Planificación y Desarrollo Institucional
Objetivo	Planear, ejecutar y evaluar acciones para el cumplimiento de los objetivos de la DIRIS LE apoyándose en los lineamientos de la política sectorial en salud.
Indicador	Porcentaje de documentos normativos implementados
Finalidad del Indicador	Medir la atención de los proyectos de documentos normativos requeridos por la DIRIS LE,
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de documentos normativos aprobados} * 100}{\text{Número de Documentos Normativos programados en el POI}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	Plan Operativo del año anterior
Meta	80%
Fuente de Datos	Acto resolutivo Sistema de Gestión Documental
Responsable	Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública



**10.2. Indicador del Proceso PE02: Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional**

Código del indicador	PE02 - FID.01
Proceso	PE02: Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional
Objetivo	Lograr el posicionamiento de la DIRIS LE en la opinión pública a través de una comunicación interna efectiva.
Indicador	Nivel de Impacto de la comunicación interna
Finalidad del indicador	Medir el nivel de cobertura de las actividades comunicacionales en el personal de la DIRIS LE.
Tipo de indicador	Calidad
Fórmula	$\frac{\text{N° de personal con satisfacción positiva del nivel de comunicación interna} \times 100}{\text{Total de personal encuestados}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del periodo anual evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Encuesta
Responsable	Oficina de Comunicaciones





Código del indicador	PE02 - FID.02
Proceso	PE02: Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional
Objetivo	Lograr el posicionamiento de la DIRIS LE en la opinión pública a través de una comunicación interna y externa efectiva.
Indicador	Nivel de percepción de la Imagen Institucional
Finalidad del indicador	Medir el nivel de percepción positiva de los ciudadanos respecto a la imagen de la DIRIS LE.
Tipo de Indicador	Calidad
Fórmula	$\frac{\text{Número de menciones positivas en medios} * 100}{\text{Total de menciones en medios}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción.
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe de evaluación
Responsable	Oficina de Comunicaciones





10.3. Indicador del Proceso PE03: Gestión de la Inteligencia Sanitaria

Código del Indicador	PE03 - FID.01
Proceso	PE03: Gestión de la Inteligencia Sanitaria
Objetivo	Recopilar, procesar e informar a la institución y a las instancias pertinentes sobre la información producida por la entidad.
Indicador	Porcentaje de generación de información
Finalidad del indicador	Medir en nivel de avance de provisión de información requerida por la DIRIS LE o por entidades externas.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de requerimiento de información atendida} * 100}{\text{Número de requerimiento total de información}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Sistema de información estadística, epidemiológica, OMS
Responsable	Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación



**PERU****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este**

Código del indicador	PE03 - FID.02
Proceso	PE03: Gestión de la Inteligencia Sanitaria
Objetivo	Cumplir oportuna y adecuadamente con la vigilancia, notificación, prevención y control de los problemas de índole epidemiológico y los reportes estadísticos que produce la DIRIS LE.
Indicador	Grado de cumplimiento de los reportes estadísticos y/o epidemiológicos.
Finalidad del indicador	Monitorear el cumplimiento de los reportes estadísticos y/o epidemiológicos.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de reportes estadísticos y/o epidemiológicos realizados} * 100}{\text{Número de reportes estadísticos y/o epidemiológicos programados}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Sistema de información estadística, epidemiológica, OMS
Responsable	Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este****10.4. Indicador del Proceso PE04: Gestión del Control Interno**

Código del Indicador	PE04 - FID.01
Proceso	PE04: Gestión del Control Interno y Riesgos
Objetivo	Orientado a implementar herramientas y métodos que permitan promover la seguridad razonable de las operaciones, la fiabilidad de la información, la administración integral de los riesgos, la prevención y resguardo de los recursos y bienes del Estado y la integridad pública de todos sus actos para la consecución de los objetivos de la DIRIS LE.
Indicador	Nivel de implementación del sistema de control interno
Finalidad del indicador	Identificar el avance de implementación del sistema de control interno
Tipo de indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de compromisos del sistema de control interno implementado} * 100}{\text{Total de compromisos del sistema de control interno}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del semestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Aplicativo de Contraloría General de la República
Responsable	Dirección Administrativa





Código del Indicador	PE04 - FID.02
Proceso	PE04: Gestión del Control Interno y Riesgos
Objetivo	Orientado a implementar herramientas y métodos que permitan promover la seguridad razonable de las operaciones, la fiabilidad de la información, la administración integral de los riesgos, la prevención y resguardo de los recursos y bienes del Estado y la integridad pública de todos sus actos para la consecución de los objetivos de la DIRIS LE.
Indicador	Grado de implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres
Finalidad del Indicador	Medir el nivel de cumplimiento de los planes de respuesta frente a emergencia y desastre
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de meta física ejecutada} \times 100}{\text{Número de meta física programadas en el plan}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	Al quinto día hábil de culminada la implementación del plan
Línea Base	En construcción
Meta	90%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres





Código del Indicador	PE04 - FID.03
Proceso	PE04: Gestión del Control Interno y Riesgos
Objetivo	Orientado a implementar herramientas y métodos que permitan promover la seguridad razonable de las operaciones, la fiabilidad de la información, la administración integral de los riesgos, la prevención y resguardo de los recursos y bienes del Estado y la integridad pública de todos sus actos para la consecución de los objetivos de la DIRIS LE.
Indicador	Nivel de Implementación del Modelo de Integridad
Finalidad del indicador	Identificar el avance de implementación del modelo de integridad
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de componentes del modelo de integridad implementado} * 100}{\text{Total de componentes del modelo de integridad}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Equipo de Trabajo de Integridad Institucional





10.5. Indicador del Proceso PE05: Gestión de la Calidad

Código del indicador	PE05 - FID.01
Proceso	PE05: Gestión de la Calidad
Objetivo	Gestionar mecanismos e instrumentos de calidad tanto asistenciales como administrativos a fin de fortalecer la garantía y mejora continua de la calidad para el cuidado integral de salud de la persona, familia y comunidad.
Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas
Finalidad del indicador	Medir el porcentaje de reclamos atendidos respecto al total de reclamos presentados por los usuarios externos.
Tipo de Indicador	Calidad
Fórmula	$\frac{\text{N° de reclamos atendidos en el plazo establecido} \times 100}{\text{Total de reclamos presentados por los usuarios}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Libro de reclamaciones de la DIRIS LE
Responsable	Oficina de Gestión de la Calidad





Código del Indicador	PE05 - FID.02
Proceso	PE05: Gestión de la Calidad
Objetivo	Gestionar mecanismos e instrumentos de calidad tanto asistenciales como administrativos a fin de fortalecer la garantía y mejora continua de la calidad para el cuidado integral de salud de la persona, familia y comunidad.
Indicador	Porcentaje de pacientes satisfechos con los servicios que brindan los EESS
Finalidad del indicador	Mejorar la atención del usuario externo con los resultados obtenidos del indicador
Tipo de Indicador	Calidad
Fórmula	$\frac{\text{N° de pacientes satisfechos con los servicios que brindan los EESS} \times 100}{\text{N° de encuesta de satisfacción del usuario}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Libro de reclamaciones de la DIRIS LE
Responsable	Oficina de Gestión de la Calidad



**10.6. Indicador del Proceso PM01: Supervisión y Monitoreo a la Gestión Sanitaria**

Código del indicador	PM01 - FID.01
Proceso	PM01: Supervisión y Monitoreo a la Gestión Sanitaria
Objetivo	Contribuir a elevar la capacidad de gestión de las redes integradas de salud, a fin de mejorar progresivamente la equidad, calidad y eficiencia de la atención de salud a la población.
Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas
Finalidad del indicador	Identificar el avance de implementación de las acciones sanitarias en los EESS y las redes integradas de salud
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Total de Informe de IPRESS Y RIS Supervisadas} * 100}{\text{Total de IPRESS Y RIS programadas}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria





Código del indicador	PM01 - FID:02
Proceso	PM01: Supervisión y Monitoreo a la Gestión Sanitaria
Objetivo	Contribuir a elevar la capacidad de gestión de las redes integradas de salud, a fin de mejorar progresivamente la equidad, calidad y eficiencia de la atención de salud a la población.
Indicador	Nivel de Implementación del Plan de Mitigación de Riesgos
Finalidad del indicador	Identificar el avance de implementación de las acciones del Plan de Mitigación de Riesgos
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de acciones del Plan de Mitigación de Riesgos implementado} * 100}{\text{Total de acciones del Plan de Mitigación de Riesgos}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria





10.7. Indicador del Proceso PM02: Administración del Otorgamiento de Derechos en Salud

Código del indicador	PM02 - FID.01
Proceso	PM02: Administración del Otorgamiento de Derechos en Salud
Objetivo	Garantizar la calidad de los productos y servicios a través de mecanismos regulatorios y de control.
Indicador	Porcentaje de autorizaciones sanitarias dentro del plazo
Finalidad del indicador	Medir la cantidad de autorizaciones, certificaciones y registros de solicitudes TUPA
Tipo de indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{N° de Resoluciones de solicitudes TUPA emitidas} * 100}{\text{N° Total de solicitudes TUPA recibidas}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	Promedio histórico del año anterior
Meta	85%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas / Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria / Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

Código del indicador	PM02 -FID.02
Proceso	PM02: Administración del Otorgamiento de Derechos en Salud
Objetivo	Garantizar la calidad de los productos y servicios a través de mecanismos regulatorios y de control.
Indicador	Porcentaje de categorizaciones y recategorizaciones atendidas
Finalidad del indicador	Conocer las categorías de los EESS públicos y privados en el ámbito de jurisdicción.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{N° de Resoluciones de categorización y recategorizaciones emitidas} * 100}{\text{N° Total de categorización y recategorizaciones recibidas}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	Promedio histórico del año anterior
Meta	85%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria





PERU

Ministerio
de SaludDirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

10.8. Indicador del Proceso PM03: Vigilancia y Prevención de Riesgos en Salud

Código del indicador	PM03 - FID.01
Proceso	PM03: Vigilancia y Prevención de Riesgos en Salud
Objetivo	Prevenir, reducir y controlar eventos con potencial de causar daños a la salud de las personas, familias y comunidad
Indicador	Porcentaje de ejecución de Vigilancia en Salud Pública
Finalidad del indicador	Evaluar las acciones para la prevención, reducción y control de los niveles de riesgos en Salud Pública
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{N° de Vigilancias en Salud Pública} * 100}{\text{Total de Vigilancias (solicitadas y programadas)}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	Promedio histórico del año anterior
Meta	85%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria / Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

Código del Indicador	PM03 - FID.02
Proceso	PM03: Vigilancia y Prevención de Riesgos en Salud
Objetivo	Prevenir, reducir y controlar eventos con potencial de causar daños a la salud de las personas, familias y comunidad
Indicador	Porcentaje de reporte de eventos
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento de los reportes de eventos ocurridos.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{N° de reportes de eventos realizados} * 100}{\text{N° Total de Eventos de riesgos de salud ocurridos}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	Promedio histórico del año anterior
Meta	85%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria / Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria





Código del Indicador	PM03 - FID.03
Proceso	PM03: Vigilancia y Prevención de Riesgos en Salud
Objetivo	Prevenir, reducir y controlar eventos con potencial de causar daños a la salud de las personas, familias y comunidad.
Indicador	Porcentaje de profesionales formados
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento de formación de los profesionales de salud
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de profesionales que recibieron actividades de docencia} * 100}{\text{Total de profesionales programados}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestre
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria





Código del indicador	PM03 - FID.04
Proceso	PM03: Vigilancia y Prevención de Riesgos en Salud
Objetivo	Prevenir, reducir y controlar eventos con potencial de causar daños a la salud de las personas, familias y comunidad
Indicador	Nivel de ejecución de la investigación
Finalidad del indicador	Evaluar el grado de implementación de los proyectos de investigación aprobados
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de proyectos de investigación en ejecución} * 100}{\text{Número de proyectos de investigación aprobados}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del semestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	70%
Fuente de Datos	Sistema de Investigación
Responsable	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

10.9. Indicador del Proceso PM04: Gestión Territorial en Salud

Código del Indicador	PM04 - FID.01
Proceso	PM04: Gestión Territorial en Salud
Objetivo	Facilitar la interacción y la concertación de los actores locales, de incrementar las oportunidades para desarrollar estilos de vida y entornos saludables, reforzar la acción comunitaria, reorientar los servicios de salud e impulsar políticas públicas saludables.
Indicador	Porcentaje de Planes de Promoción de la salud implementados
Finalidad del Indicador	Medir el nivel de ejecución de los planes de promoción de la salud
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Nº de Planes de Promoción de la Salud Ejecutados} * 100}{\text{Nº Total de Planes de Promoción de la Salud Programados}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	Promedio histórico del año anterior.
Meta	85%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria





Código del indicador	PM04 - FID.02
Proceso	PM04: Gestión Territorial en Salud
Objetivo	Facilitar la interacción y la concertación de los actores locales, de incrementar las oportunidades para desarrollar estilos de vida y entornos saludables, reforzar la acción comunitaria, reorientar los servicios de salud e impulsar políticas públicas saludables.
Indicador	Porcentaje de compromisos en salud ejecutados
Finalidad del indicador	Medir el nivel de ejecución del cumplimiento de compromisos en salud
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{N° de Compromisos en Salud Implementados} * 100}{\text{N° Total de compromisos en salud concertados con las autoridades locales}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	85%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria



**PERU****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este****10.10. Indicador del Proceso PM05: Atención Integral y Especializada de Salud**

Código del indicador	PM05 - FID.01
Proceso	PM05: Atención Integral y Especializada de Salud.
Objetivo	Contribuir con el cuidado integral y especializado de la salud de la persona, familia y comunidad.
Indicador	Porcentaje de IPRESS que mejoran la prestación de la atención especializada
Finalidad del indicador	Evaluar el impacto de la asistencia proporcionada a la IPRESS
Tipo de Indicador	Eficiencia
Fórmula	$\frac{\text{Número de IPRESS que presentan mejoras en la prestación de la atención} * 100}{\text{Número de IPRESS con asistencia técnica}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del año evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	50%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Redes Integradas en Salud





Código del indicador	PM05 - FID.01
Proceso	PM05: Atención Integral y Especializada de Salud
Objetivo	Contribuir con el cuidado integral y especializado de la salud de la persona, familia y comunidad.
Indicador	Porcentaje de Partos Atendidos
Finalidad del indicador	Medir el número que habiendo recibido atención prenatal durante su embarazo, acuden al EESS para la atención del Parto.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de partos atendidos en gestantes controladas en el EESS en un periodo} * 100}{\text{Número de gestantes controladas en el EESS en el mismo periodo}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Sistema de gestión hospitalaria, Libro de sala de partos
Responsable	Redes Integradas en Salud



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este**

Código del indicador	PM05 - FID.03
Proceso	PM05: Atención Integral y Especializada de Salud
Objetivo	Contribuir con el cuidado integral y especializado de la salud de la persona, familia y comunidad.
Indicador	Disponibilidad de medicamentos
Finalidad del indicador	Medir la disponibilidad de medicamentos con un stock mayor o igual a 2 meses de existencia disponible
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{N° de medicamentos esenciales del EESS en condición de normostock, sobrestock y sin rotación} * 100}{\text{N° total de medicamentos esenciales registrados en el EESS (normostock, sobrestock, substock, desabastecido y sin rotación)}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	90%
Fuente de Datos	Sistema de gestión hospitalaria
Responsable	Redes Integradas en Salud



**PERU****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este**

Código del indicador	PM05 - FID.04
Proceso	PM05: Atención Integral y Especializada de Salud
Objetivo	Contribuir con el cuidado integral y especializado de la salud de la persona, familia y comunidad.
Indicador	Referencias atendidas
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento de atención de las referencias emitidas por los EESS.
Tipo de indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{N° Pacientes referidos atendidos en los EESS de mayor complejidad} \times 100}{\text{Total solicitudes de referencias emitidas}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	60%
Fuente de Datos	Sistema de gestión hospitalaria, Ref Con
Responsable	Redes Integradas en Salud





PERÚ

Ministerio
de SaludDirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

10.11. Indicador del Proceso PS01: Gestión Financiera

Código del indicador	PS01 - FID.01
Proceso	PS03: Gestión Financiera
Objetivo	Gestionar los recursos financieros de manera oportuna y eficiente para un adecuado funcionamiento de la DIRIS LE.
Indicador	Porcentaje de ejecución presupuestal
Finalidad del indicador	Conocer el porcentaje de ejecución del presupuesto institucional para asegurar que los recursos estén disponibles en el momento requerido por los usuarios, brindando una mejor atención.
Tipo de Indicador	Economía
Fórmula	$\frac{\text{Monto devengado del presupuesto institucional} \times 100}{\text{Presupuesto Institucional Modificado}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	Promedio histórico del año anterior
Meta	I Trimestre = 14.88% II Trimestre = 32.42 % III Trimestre = 59.65% IV Trimestre = 95.57%
Fuente de Datos	Aplicativo SIAF
Responsable	Oficina de Tesorería



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este**

Código del indicador	PS01 - FID.02
Proceso	PS03: Gestión Financiera
Objetivo	Gestionar los recursos financieros de manera oportuna y eficiente para un adecuado funcionamiento de la DIRIS LE.
Indicador	Cumplimiento de presentación de estados financieros
Finalidad del indicador	Verificar que se cumpla con las fechas establecidas en el cronograma del MINSA
Tipo de Indicador	Economía
Fórmula	$\frac{\text{Fecha de entrega de Estados Financieros}}{\text{Fechas límites establecidos en el cronograma del MINSA}}$
Unidad de medida	Unidad
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	Promedio histórico del año anterior
Meta	70%
Fuente de Datos	Aplicativo SIAF y sistema contables
Responsable	Oficina de Contabilidad



**PERU****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este****10.12. Indicador del Proceso PS02: Gestión del Abastecimiento de Bienes y Servicios**

Código del Indicador	PS02 - FID.01
Proceso	PS02: Gestión del Abastecimiento de Bienes y Servicios
Objetivo	Asegurar el aprovisionamiento oportuno de los bienes y servicios que requiere la DIRIS LE, para el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales, a través del empleo eficiente y eficaz a de los recursos públicos asignados
Indicador	Porcentaje de cumplimiento del PAC
Finalidad del Indicador	Conocer el porcentaje de cumplimiento de los procesos de selección incluidos en el Plan Anual de Contrataciones que permitan una adecuada provisión de bienes y servicios a los procesos institucionales.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Nº de procesos de selección con otorgamiento de buena pro} \times 100}{\text{Total de procesos de selección programados}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	Mayor o igual a 80%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Oficina de Abastecimiento



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este**

Código del Indicador	PS02 - FID.02
Proceso	PS02: Gestión del Abastecimiento de Bienes y Servicios
Objetivo	Asegurar el aprovisionamiento oportuno de los bienes y servicios que requiere la DIRIS LE, para el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales, a través del empleo eficiente y eficaz a de los recursos públicos asignados
Indicador	Nivel de abastecimiento de los bienes y servicios
Finalidad del Indicador	Medir el grado de cumplimiento de abastecimiento de bienes y servicios a las unidades de organización
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Nº de pedidos atendidos} \times 100}{\text{Total de pedidos generados}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	Mayor o igual a 80%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Oficina de Abastecimiento



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima-Este****10.13. Indicador del Proceso PS03: Gestión del Talento Humano**

Código del indicador	PS03 - FID.01
Proceso	PS03: Gestión del Talento Humano
Objetivo	Contar con el capital humano necesario, competente y proactivo que permita el cumplimiento de las metas y objetivos de la DIRIS LE.
Indicador	Porcentaje de personal capacitado
Finalidad del indicador	Conocer el porcentaje de personas capacitadas en la DIRIS LE.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Nº de trabajadores de la DIRIS LE capacitados} \times 100}{\text{Nº total de trabajadores de la DIRIS LE}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado.
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Oficina de Gestión de Recursos Humanos





Código del indicador	PS03 - FID.02
Proceso	PS03: Gestión del Talento Humano
Objetivo	Contar con el capital humano necesario, competente y proactivo que permita el cumplimiento de las metas y objetivos de la DIRIS LE.
Indicador	Porcentaje de inasistencia de personal
Finalidad del indicador	Medir la cantidad de inasistencias para determinar el ausentismo laboral en la DIRIS LE.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Nº de trabajadores con inasistencias en un mes} \times 100}{\text{Nº total de trabajadores de la DIRIS LE}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	Promedio histórico de los meses evaluados
Meta	80%
Fuente de Datos	Registro de lector biométrico
Responsable	Oficina de Gestión de Recursos Humanos



**PERU****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este**

Código del indicador	PS03 - FID.03
Proceso	PS03: Gestión del Talento Humano
Objetivo	Contar con el capital humano necesario, competente y proactivo que permita el cumplimiento de las metas y objetivos de la DIRIS LE.
Indicador	Porcentaje de trabajadores aprobados en su evaluación
Finalidad del indicador	Determinar el porcentaje de trabajadores desaprobados y que necesitan ser capacitados en la DIRIS LE.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Nº de trabajadores aprobado en la evaluación} \times 100}{\text{Nº total de trabajadores de la DIRIS LE}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El décimo día hábil siguiente del semestre evaluado
Línea Base	Promedio histórico de los periodos evaluados
Meta	90%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Oficina de Gestión de Recursos Humanos





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

Código del indicador	PS03 - FID.04
Proceso	PS03: Gestión del Talento Humano
Objetivo	Contar con el capital humano necesario, competente y proactivo que permita el cumplimiento de las metas y objetivos de la DIRIS LE
Indicador	Porcentaje de accidentes laborales
Finalidad del indicador	Medir la tasa de accidentes laborales relacionadas a la bioseguridad del personal
Tipo de Indicador	Calidad
Fórmula	$\frac{\text{Nº de accidentes de trabajo} \times 100}{\text{Nº total de trabajadores de la DIRIS LE}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del trimestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	Menor o igual 1%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Oficina de Gestión de Recursos Humanos



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este****10.14. Indicador del Proceso PS04: Gestión de Tecnologías de la Información**

Código del indicador	PS04 - FID.01
Proceso	PS04: Gestión de Tecnologías de la Información
Objetivo	Proporcionar las estrategias y recursos de tecnologías de la información y comunicaciones necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la DIRIS LE asegurando su adecuada operatividad y seguridad a nivel de software y hardware.
Indicador	Porcentaje de disponibilidad de los servicios informáticos
Finalidad del indicador	Medir el nivel de respuesta de las solicitudes de atención de servicios informáticos
Tipo de indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de solicitud de atención de servicio informático atendido en el plazo establecido} \times 100}{\text{Total de solicitudes atención de servicio informático}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe de evaluación
Responsable	Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información





Código del indicador	PS04 - FID.02
Proceso	PS04: Gestión de Tecnologías de la Información
Objetivo	Proporcionar las estrategias y recursos de tecnologías de la información y comunicaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la DIRIS LE, asegurando su adecuada operatividad y seguridad a nivel de software y hardware.
Indicador	Porcentaje de nuevos servicios o funcionalidades implementados como proyectos de mejora
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento de implementación de servicios o funcionalidades informáticas
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de solicitud de nuevos servicios o funcionalidades implementadas} \times 100}{\text{Total de solicitudes atención de servicio o funcionalidades}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del semestre evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe de evaluación
Responsable	Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información





PERÚ

Ministerio
de SaludDirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

10.15. Indicador del Proceso PS05: Gestión de la Infraestructura y Equipamiento

Código del indicador	PS05 - FID.01
Proceso	PS05: Gestión de la Infraestructura y Equipamiento
Objetivo	Permitir el funcionamiento continuo de la infraestructura y equipamiento a través de acciones preventivas y correctivas de mantenimiento.
Indicador	Porcentaje de equipamiento operativo
Finalidad del indicador	Evaluar la operatividad del equipamiento biomédico de la DIRIS LE
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de equipo operativos} * 100}{\text{Número total de equipos}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	90%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Oficina de Infraestructura y Equipamiento





Código del Indicador	PS05 - FID.02
Proceso	PS05: Gestión de la Infraestructura y Equipamiento
Objetivo	Permitir el funcionamiento continuo de la infraestructura y equipamiento a través de acciones preventivas y correctivas de mantenimiento.
Indicador	Porcentaje de infraestructura operativa
Finalidad del indicador	Evaluar la operatividad de la infraestructura de la DIRIS LE
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de ambientes hospitalarios operativos} * 100}{\text{Número total de ambientes hospitalarios}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	97%
Fuente de Datos	Informe
Responsable	Oficina de Infraestructura y Equipamiento





10.16. Indicador del Proceso PS06: Gestión de la Asesoría en Asuntos Legales y Jurídicos

Código del indicador	PS06 - FID.01
Proceso	PS06: Gestión de la Asesoría en Asuntos Legales y Jurídicos
Objetivo	Asesorar en asuntos de carácter jurídico - legal, absolviendo consultas que le sean formuladas en el ámbito de su competencia.
Indicador	Porcentaje de resoluciones emitidas
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento de las resoluciones solicitadas en la DIRIS LE.
Tipo de indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de resoluciones emitidas} * 100}{\text{Número de resoluciones solicitadas}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción.
Meta	85%
Fuente de Datos	Registro de resoluciones atendidas
Responsable	Oficina de Asesoría Jurídica



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este**

Código del indicador	PS06 - FID.02
Proceso	PS06: Gestión de la Asesoría en Asuntos Legales y Jurídicos
Objetivo	Asesorar en asuntos de carácter jurídico - legal, absolviendo consultas que le sean formuladas en el ámbito de su competencia.
Indicador	Porcentaje de atención a denuncias
Finalidad del indicador	Atender el total de denuncias presentadas en la DIRIS LE.
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de denuncias atendidas} * 100}{\text{Número de denuncias presentadas}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Registro de denuncias atendidas
Responsable	Oficina de Asesoría Jurídica



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este****10.17. Indicador del Proceso PS07: Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano**

Código del indicador	PS07 - FID.01
Proceso	PS07: Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano
Objetivo	Brindar de manera oportuna la atención a los requerimientos que emiten los usuarios, promoviendo la ética y la transparencia en la DIRIS LE, así como la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma, gestionando la recepción, custodia, archivamiento y disposición de la documentación generada en los procesos asistenciales y administrativos.
Indicador	Porcentaje de documentos recepcionados y atendidos oportunamente
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento de atención de documentos externos
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de documentos externos atendidos en el plazo solicitado} \times 100}{\text{Total de documentos externos}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe de evaluación
Responsable	Equipo de Trabajo de Tramite Documentario y Archivo Técnico



**PERU****Ministerio
de Salud****Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este**

Código del Indicador	PS07 - FID.02.
Proceso	PS07: Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano
Objetivo	Brindar de manera oportuna la atención a los requerimientos que emiten los usuarios, promoviendo la ética y la transparencia en la DIRIS LE, así como la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma, gestionando la recepción, custodia, archivamiento y disposición de la documentación generada en los procesos asistenciales y administrativos.
Indicador	Porcentaje de atención de solicitudes de documentos
Finalidad del Indicador	Medir el grado de cumplimiento de atención de solicitud de documentos
Tipo de Indicador	Eficacia
Fórmula	$\frac{\text{Número de solicitud de información atendida en el plazo establecido} \times 100}{\text{Total de solicitudes de información}}$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Mensual
Oportunidad de Medida	El quinto día hábil siguiente del mes evaluado
Línea Base	En construcción
Meta	80%
Fuente de Datos	Informe de evaluación
Responsable	Equipo de Trabajo de Tramite Documentario y Archivo Técnico





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

XI. INVENTARIO DE PROCESOS

Tipo de Proceso	Procesos				Productos del Proceso	Dueño del Proceso
	Código	Nivel 0 Nombre	Código	Nivel 1 Nombre		
Estratégico	PE01	Gestión de la Planificación y Desarrollo Institucional	PE01.01	Gestión de la Planificación y Presupuesto	Plan Operativo Institucional - POI	Director (a) Ejecutivo (a) de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto
					Plan Multianual (física y financiera)	
					Reporte de Monitoreo y seguimiento del POI	
					Evaluación del POI	
					Presupuesto institucional	
					Inversiones de Optimización, ampliación marginal, remodelación y reposición - IOARR (Fichas técnicas de inversión)	
					Aprobación de Inversión - IOARR y proyectos	
					Formato de inversión aprobado	
					Plan multianual de inversiones	
					Informe de seguimiento y evaluación de inversiones	
					Manual de Operaciones - MOP	
					Mapa de Procesos	
					Manual de Procesos y Procedimientos	
					Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA	
					Documentos Normativos	
					Catálogo de Procedimientos Médicos y Sanitarios Institucional	
					Estructura de costos	
					Costeo de Procedimientos	
					Tarifario Institucional	
	PE02	Gestión de la Comunicación Institucional e Imagen Institucional	PE02.01	Gestión de la Comunicación	Plan de Comunicación Institucional	Jefe (a) de la Oficina de Comunicaciones - Dirección General
					Boletines Institucionales	
					Contenidos (afiches, discursos, programas, perifoneo, vitrinas informativas, material audiovisual Institucional)	
					Actividades protocolares (efemérides en salud, actividades institucionales)	
					Síntesis de noticias en salud	
					Monitoreo de medios de comunicación	
					Campañas comunicacionales	
					Usuario informado	



4



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

Misional	PM01	Supervisión y Monitoreo a la Gestión Sanitaria	PE05.02	Implementación de la Gestión de la Calidad	Auditorías de calidad de atención Autoevaluación de acreditación Seguridad del paciente Evaluación de tecnologías sanitarias Guías de Prácticas Clínicas y Guías de Procedimientos Técnicos Asistenciales Notificación de incidente y evento adverso centinela Evaluación de los reportes de evento centinela Monitoreo del cumplimiento de la lista de verificación en cirugía segura Reporte de tiempo de espera en las IPRESS Evaluación del plan de gestión de la calidad Atención de quejas y/o reclamos (Libro de reclamaciones) Evaluación de las encuestas de satisfacción del usuario Evaluación de adherencia a las GPC Implementación de mejora de procesos y procedimientos asistenciales / administrativos Informe de Autoevaluación Evaluación de proyectos de mejora ante eventos adversos en los establecimientos de salud	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria
			PM01.01	Supervisión a la Gestión Sanitaria	Supervisión de RIS Supervisión de IPRESS del Primer Nivel de Atención Supervisión de IPRESS del II y III Nivel de Atención Asistencia Técnica para la Elaboración del Plan de Mitigación de Riesgos Monitoreo de Indicadores del Tablero de Mando de la DIRIS-LE Monitoreo de la implementación de los Planes de Mitigación de Riesgos Monitoreo de la implementación de recomendaciones de la supervisión integral Monitoreo del desempeño de la gestión en EESS del I,II,III Nivel de Atención	
			PM01.02	Monitoreo de la Gestión Sanitaria	Plan de Telesalud Atención de Telemedicina Atención por Telecapacitación Atención por Telegestión Atención por Tele-IEC Registro en el formato de Referencia/ Contrarreferencia FAT solicitud / respuesta	
			PM01.03	Gestión de la Atención de Telesalud		





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

PM02	Administración del Orçamento de Derechos en Salud	PM02.01	Registros, Autorización y Certificación	Resoluciones de autorizaciones (Informes técnicos y legales) Certificados de buenas prácticas Notificaciones Actas de intervención Bases de datos actualizadas Publicación de los establecimientos autorizados Resolución de categorización o recategorización de establecimientos de salud	Director Ejecutivo de la Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas / Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria / Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria
		PM02.02	Categorización y Recategorización		
		PM02.03	Fiscalización (Inspección)	Informe de fiscalización/inspección Sanciones Resoluciones de cumplimiento de normas sanitarias Resoluciones de recursos de impugnación Notificaciones	
PM03	Vigilancia y Prevención de Riesgos en Salud	PM03.01	Vigilancia en Salud Pública	Escenarios epidemiológicos identificados Reportes de las Estrategias Sanitarias Alertas epidemiológicas Notificaciones epidemiológicas (inmediatas / semanal / mensual) Notificaciones consolidadas de eventos adversos en salud Notificaciones consolidadas epidemiológica de accidente punzo cortante y biológicos Informe de causalidad de RAM Informes técnicos (inicial, seguimiento y final) Informe de riesgos sanitarios Informe técnicos especializado en salud ambiental Reportes de Epidemiología (vigilancia) Proyectos de mejora en infraestructura y equipamiento Plan de respuesta para la prevención y reducción de los riesgos de desastres. Índice de seguridad hospitalaria (ISH) Plan de mitigación de riesgos de desastres Constancias de registros (ambulancias) Reportes de eventos Informes técnicos Declaratorias de alertas locales	Director(a) Ejecutivo (a) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria / Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria
		PM03.02	Gestión de Riesgos de Desastre en Salud, Seguridad y Defensa Nacional		





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

			PM03:03	Docencia e Investigación en Salud	Plan de Docencia Plan de Investigación Campo Clínico aprobado Convenio específico Constancia de término de formación (pre o postgrado) Proyectos de Investigación Publicaciones Autorizaciones de ejecución de investigaciones Resultados de estudios de investigación	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria
					Planes de Promoción Informe de resultados del impacto de las acciones de promoción Estrategias para el abordaje de los determinantes de la salud en el territorio Acciones de educación y comunicación social para la salud Servicios de salud reorientados según necesidades de su ámbito territorial Entornos saludables en la familia, comunidad, instituciones educativas, municipios y centros laborales Informes de plan de participación con actores involucrados	
			PM04:02	Participación Social en Salud	Comunidad organizada participando en acciones de salud Propuesta de las actividades en los planes concertados en salud Plan de desarrollo con los gobiernos locales Informes de plan de participación con actores involucrados Cumplimiento de compromisos en salud	
			PM05:01	Atención Integral de Salud del Primer Nivel	Paciente estabilizado/fallecido Prescripción Médica (Recetas / Indicaciones médicas) Órdenes de exámenes auxiliares Historia clínica Paquete de Atención Integral Oficio de remisión de muestras Certificado de defunción Familia Protegida en atención Integral (Indicador) Registro HIS Formato de Atención de Teleconsulta Formato de referencia y contra-referencia	
			PM04:01	Educación para la Salud		Jefe(a) de Equipo de Redes Integradas de Salud - RIS
			PM05	Atención Integral y Especializada de Salud		





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

Soporte	PS01	Gestión Financiera	PM05.02	Atención Especializada	Paciente estabilizado/fallecido	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
					Prescripción Médica (Recetas / Indicaciones médicas)	
					Órdenes de exámenes auxiliares	
					Historia clínica	
					Oficio de remisión de muestras	
					Certificado de defunción	
					Registro HIS	
					Formato de Atención de Teleconsulta	
					Formato de referencia y contra-referencia	
					Reporte de Recaudación de ingresos	
	PS01.01	Gestión de Tesorería	PS01.01		Rendición de Caja Chica	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
					Informe de ingresos y egresos	
					Arqueo de caja Chica, cajas recaudadoras, cartas fianzas y chequeras	
					Rendición de cuentas	
					Ejecución y custodia de Carta Fianzas	
					Conciliación de cuentas bancarias	
					Comprobantes de pago de las órdenes de compra y órdenes de servicios	
					Declaración de PDT – PLAME SUNAT	
					Boletas y facturas electrónicas emitidas	
					Estados Financieros, Presupuestarios, Auxiliares Estándar de todas las cuentas del Balance en el SIAF.	
	PS01.02	Gestión Contable	PS01.02		Balance de Comprobación o Balance General	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
					Acta de Conciliación de cuentas	
					Notas de los Estados financieros y contables	
					Informe de ejecución presupuestal	
					Requerimiento de Bienes y Servicios Programados del Primer Nivel de Atención	
					Cuadro Multianual de Necesidades	
					Plan Anual de Contrataciones	
					Adquisición y Compra de Bienes y Servicios	
					Registro y Asignación de Bienes	
					Control de Inventario Patrimonial	
	PS02	Gestión del Abastecimiento de Bienes y Servicios	PS02		Baja de Bienes	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
					Sanearamiento Físico Legal de Bienes Muebles	
	PS02.01	Gestión de Contrataciones	PS02.01	Gestión de Adquisiciones y Contrataciones		Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
	PS02.02	Gestión del Patrimonio Institucional	PS02.02	Gestión del Patrimonio Institucional		Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

PS03	Gestión del Talento Humano	PS02.03	Almacén y su Distribución	Recepción de Bienes Adquiridos Almacenamiento de Bienes Distribución de Bienes Monitoreo de la Gestión de Almacén	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
		PS03.01	Administración de Personal	Presupuesto Anual de Recursos Humanos Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) / CAP Presupuesto Analítico de Personal- PAP Plan de Gestión de Personas (plan de trabajo) Reglamento Interno de Servidores Civiles Cuadro de Indicadores de Gestión Informe de análisis de necesidad de personal Mapeo de puestos Perfiles de puesto Dotación de recursos humanos Planillas de remuneraciones Reportes de planillas Resoluciones de beneficios Boletas de pago Reporte de compensaciones no económicas Registro de pensiones Bases de concursos de selección Proceso de selección Planes de inducción Contratos y Adendas Resoluciones Administrativas Legajo del personal Reportes de asistencia y permisos Reporte de desplazamiento de personal Informes y resoluciones de procedimientos disciplinarios Resolución de desvinculación Entrega de cargo Plan/programa de inducción Plan de Desarrollo de las Personas Plan anual de evaluación de desempeño laboral	
		PS03.02	Compensación y Pensiones		
		PS03.03	Diseño y Administración de Puestos		
		PS03.04	Desarrollo, Capacitación y Bienestar de Personal		





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

PS04	Gestión de Tecnologías de la Información	PS04.01: Gestión del Desarrollo de Software	Plan de Bienestar Social	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
			Plan de Clima y Cultura (Medición institucional)	
			Plan de Gestión de Rendimiento (Implementación)	
			Plan de comunicación interna	
			Plan de Seguridad Salud en el Trabajo	
			Registro de incidentes por SST	
			Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	
			Plan de Gobierno Digital	
			Proyectos, programas en tecnología y telecomunicaciones	
			Propuesta de soluciones TIC	
PS05	Gestión de la Infraestructura y Equipamiento	PS04.02: Gestión de la Infraestructura Tecnológica	Especificación de uso del sistema	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
			Manuales de uso de software	
			Propuesta de software de integración de sistema asistencial y administrativo	
			Arquitectura del software	
			Requerimientos técnicos	
			Informe técnico de requerimiento atendido	
			Informe de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica	
			Inventario de los recursos tecnológicos	
			Directivas internas	
			Asistencia técnica operativa	
PS05	Gestión de la Infraestructura y Equipamiento	PS05.01: Gestión de la Infraestructura	Plan de mantenimiento de infraestructura	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
			Ejecución del mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura	
			Plan de mantenimiento de equipamiento	
			Informe de ejecución de mantenimiento	
			Instalación de equipos biomédicos	
			Plan de Trabajo de Servicios Generales	
			Reporte de servicio de transporte	
			Supervisión de servicios de limpieza y seguridad	
PS05	Gestión de la Infraestructura y Equipamiento	PS05.02: Gestión del Equipamiento	Servicio de lavandería	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa
			Servicio de costura	
PS05	Gestión de la Infraestructura y Equipamiento	PS05.03: Gestión de Servicios Generales y Mantenimiento		Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Este

PS06	Gestión de Asuntos Legales y Jurídicos	PS06.01	Asesoría Legal y Jurídica	Informes y opiniones legales Asesoramiento jurídico Proyecto de Resoluciones Directorales Revisión de convenios interinstitucionales (universidades, institutos) y contratos Sistematización de normas	Jefe(a) de la Oficina de Asesoría Jurídica – Dirección General
		PS06.02	Administración de Denuncias	Informe técnico para la Procuraduría Pública (incluye la recomendación de la comisión) Oficio de remisión a la Fiscalía Defensa legal institucional	
		PS07.01	Administración de Sistemas de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	Reporte de ingresos y salidas de documentos Servicio de mensajería Orientación al ciudadano	
		PS07.02	Administración del Archivo Documentario	Atención de solicitudes de procedimientos TUPA Plan Anual de Trabajo Archivístico Historia Clínica	
PS07	Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano	PS07.03	Transparencia y Acceso a la Información	Evaluación de la administración documentaria Documentos custodiados y entregados Solicitudes atendidas de información pública Portal de transparencia Informe de solicitud de transparencia	Director(a) Ejecutivo(a) de la Dirección Administrativa

